Viérnes 23 de Setiembre de 1887 BUENOS AIRES (R. A.) Año VI -- Núm. 1890

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:

UN MES	1.50
SEMESTRE	8.00
PROVINCIAS, POR MES	1.60
NÚMERO DEL DIA	0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

Bolsa de Comercio

METÁLICO

Set'bre 22—2, 134.40, 25,000, 4, 50, 10, 60, 10, 70, 40, 50, 10, 70, 2.700, 20, 70, 7.—121,200.

RESUMEN

Contado — 121.200
Set'bre 23— 30,000
24— 20,000
30— 76,000
Oct'bre 31— 580,000
1.511,200

Set'bre 23—20, 134.10, 10, 30—20,000.
Fin de mes—10 134.30, 10, 50, 10, 20, 50, 10, 20, 50, 20, 10, 10, 80, 10, 40, 40, 20, 10, 10, 20, 134.10, 30, 10, 10, 40, 10, 30, 10, 10, 20, 10, 40, 20, 10, 20, 40, 50, 30, 60, 10, 10—760,000

Varios Plazos

Oct'bre 31—10, 134.30, 10 200.10, 50, 100, 60, 30, 20, 30, 40, 20, 30, 10, 40, 10, 50, 10, 40, 10, 50, 10, 60.—580,000
Fin de mes—400, 213, 100, 212, 50, 300, 213, 700, 212, 50, 400, 214, 200, 215, 300, 100, 200, 100, 300, 214, 100—3,650.

Diversos certificados
Banco Nacional 10 o|o—Pago

Fin de mes—200, 106, 100, 50, 100, 107, 300, 50, 400, 200, 108, 200, 50, 100, 107, 50, 100, 100, 700, 107—2,800.

Certificados

Octubre 31—100, 108, 100, 109, 300, 100, 500, 110, 109 100, 200, 200, 100, 50, 100, 10, 9, 50, 400, 110, 200, 109. 50, 300, 109, 100, 100, 300, 109, 400, 50, 100,—4,100.

Banco Nacional
Contado.

Octubre 31—100, 214, 200, 100, 400, 215, 200, 500, 100, 216, 200, 100, 214, 100,—2,000.

CÉDULAS HIPOTECARIAS
Banco Constructor

Octubre 31—200, 231.

K Contado

1500, 85, 70, 9,200, 86, 2, 3, 10, 85, 80, 10, 5, 7, 6, 70, 5, 80,—58,700.

H.Contado

Octubre 31-20 86 20 10-30,000

Letra G—*Contado*
3 80.
Letra J—Contado
3950 88 30
Letra A—Contado Nacionales
Set'bre 21—13 77
Fin de mes -20 77
Série C—Nacionales contado
16 77 1500 10 4—31,500.
Fin de mes—45 77 25 20—90,000

SEGUNDA RUEDA
Metálico contado

22 para 23—10, 134, 60, 5, 70, 25, 80, 10, 70, 5, 60, 6, 70, 20 50, 22, 60, 20, 50, 10, 10, 134, 70, 50, 50, 20, 150, 7500, 15, 25,—425,500,
23—
24—
Octubre 30—
31—10, 134, 50, 6, 40, 8,—24,000.

Resúmen.

455,500
24,000
280,000. 220,000—949,500

Fin de mes—20, 134, 40, 10, 10, 50, 10, 10, 40, 10, 30 20 20, 40, 30, 30, 10, 10—280,000

Varios Plazos

Octubre 31—134, 60, 50, 50, 10, 60, 10, 50, 30, 40, 50, 50, 40, 40, 20—220,000.
Fin de mes—400, 215, 200, 214, 50, 200, 215, 100, 300, 200, 214, 50. 200, 214, 100, 215, 100—1800.
Octubre 31 200,215,100, 200,100, 100, 100, 100,200,300,214,50, 100,100,200 215,100,100,100,—2,200

TITULOS DIVERSOS

Certificados Banco Nacional 10 o|o pago
Fin de mes 200,107,50, 200, 107. 100, 100, 100,100.—800

Série E Certificados

Octubre 31 100,110,200,100,300,109,50,100 100,109,100,100,100,50,100,109 200,50,100,300,600,100,500,100 —3,200.

Letra J — Setiembre 23-15,88, 30, 5,20,15,50—35,000
Fin de mes 12,88,30
Previsora Setiembre 23-5,1200,2
Letra E—Setiembre 23
10,85,80,20,20,10,3500,3700 12800, 5,70, 12, 60, 15, 70 —112,000
H. Fin de mes 40,85,80.
Octubre 31 20,86,20,20—40,000
Letra A Nacionales—Setiembre 23.
4,81.
Letra B—Nacionales
Setiembre 23
Série C—Nacionales
Setiembre 23 5,500,77
Fin de mes 20,77.

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 o/o.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo—150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 o/o.
Gas Argentino—210 o/o.
Puentes, caminos etc.—100 o/o. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesorería Nacional: 102 7/8 o/o.
Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta:

Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 o/o: Nominal.
Id id 1882 6 o/o: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 o/o anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 o/o.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 o/o, 8 o/o.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 o/o y particular 8 o/o.
Id id: pagarés á oro 7 o/o anual

Telegramas

El vapor «Waldensian» de la Allan llegó anoche á Montevideo conduce para Buenos Aires 1900 toneladas de carga.

Al agente

Setiembre 22 del «Tamar» llegó ayer, sale hoy para esa conduciendo 27 pasageros de 1ª y 17 de 2ª y 1311 de tercera correspondencia esta noche por «Cosmos.

Montevideo 22 Setiembre

Unificada 72 1|4
Consolidados 1ª série 95
Acciones del Banco Nacional integradas para fin de mes a 131 sin integrar al contado a 136.
Banco italiano sin integrar para fin de Octubre a 114 1|2.
Nada en frutos.
Sigue Southampton «Tamar» Glasgow «Waldensian» sale «Eolo».

Frutos del País

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 22.

Entraron hoy á este mercado 107 wagones cargados con una gran variedad de frutos.

VENTAS DE HOY

Lanares de estacion consumo—40 cueros por J. Ortiz á 350. milésimos: 25 id id P. Rodriguez 350 id; 100 id sup por C. y Durañona á 330 y 310 id; 300 id id Perez y Cueto á 300 id.

Lanares de Estacion deshechos-100 cueros por J. Ortiz á 270: 150 id id por C. P. Rodriguez á 250 id, 200 id id B. y Durañona á 230 y 210 id: Perez y Cueto á 220 id.

Cueros de Corderones—100 crs sup por J. Ortiz á 200 mil. 100 id id Perez y Cueto á 200 id: 20 id id C. P. Rodriguez á 200 id.

Lanares estacion matadero—120 doc. sup por Julian Ortiz á 320 m|s.

Cueros vacunos de campo—200 cueros sup. por M. de Hoz ps. m|n 44 cets, 100 id buenos id Perez y Cueto id 2.95 id.

Cueros de corderitos—200 doc. sup por Julian Ortiz ps. m|n. 0,95 id: 50 id id id German Nolte id 0,90 id: 100 id id id Perez y Cueto id 0.80 id.

Cerda de potro 1500 kilos sup por A. Leguineche ps. m|n 6.10 cent. 1000 id id id P. y Cueto id 6.00.

MERCADO ONCE SETIEMBRE

Setiembre 22

Entraron hoy á este mercado 77 wagones, cargados con los siguientes frutos, 3720 atados de cueros lanares, 466 cueros vacunos 42 atados de cueros de corderitos, 2 lienzos de cerda de potro, 90 cueros de de id, 4 atados de cueros de nonatos, 17 cueros de becerros, 1 bordaleza de grasa, 1432 bolsas de maiz desgranado, 681 bolsas de trigo, 1381 bolsas de harina y 121 fardos de pasto.

El estado del mercado para los cueros vacunos mantiene sus precios flojos asi como en la cerda de potro en el maiz continuan sus precios flojos en los demás frutos no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Manuel G. Llamazares, Miguel Duggan Hnos. José Somariba, Olaso y Ayarragaray, Emilio Saenz y Cª Patricio Ham. Rufino F. Basavilbaso Ghiraldo y Muratore y Juan M. Miranda é hijo.

VENTAS DE HOY

Cueros vacunos de campo los 10 kilos á ps. 3. 60, 3 65 y 3.70; id de becerros id id id 3 00 y 3. 30; id de corderitos la decena id 0 54, 0.70 y 0 73 c.
Cerda de potro los 10 kilos id 5.35 c.
Cueros de potros cada uno id 2 00 y 2 10 c.
Id nonatos los 10 kilos id 2.00 y 2 05 id.
Id lanares de estacion consumo el kilo id 2.60, 2.70 y 3.20 m.
Id id id id deshechos id id 170, 180 200 id.
Id de corderitos id id 160 y 170 id.
Trigo de los rios con bolsa los 100 kilos á ps 3 50 c.
Cebada de Mendoza id id id id 4.70 id.

Los Bancos y el Comercio

Las operaciones mercantiles se encuentran paralizadas, por el momento, á consecuencia de la restriccion con que descuentan los Bancos oficiales.

En efecto, no hay dinero y la circulacion de valores ha disminuido notablemente y no puede decirse que este fenómeno se deba á la falta de confianza pública ni al temor, de una crisis.

El precio de las casas y de las mercancias se mantiene alto lo que prueba que no debemos buscar allí la causa; sinó que es la falta de numerario lo que detiene nuestra vida comercial.

Pero si hasta ahora los efectos de la restriccion en los descuentos se han hecho sentir en el sentido indicado; mas tarde podrian producir consecuencias desastrozas obligando á practicar liquidaciones ruinosas.

La propiedad raiz sobre todo sufriria une depreciacion suficiente para impedir el desarrollo de edificacion que se ha iniciado tan vigorosamente en estos últimos tiempos.

Es menester tener presente que el Banco Hipotecario no está autorizado para hacer nuevas emisiones y que si á eso se agrega que no existe numerario, no será descaminado pensar que la baja seria inminente.

Hay grandes intereses comprometidos que es menester salvar y que es posible salvar ahora.

Por otra parte entramos en la época mas activa de las transacciones mercantiles; es ahora cuando la produccion nacional busca sus mercados y no es prudente restringir el crédito. Mantener la restrincion seria simplemente matar la industria ganadera y cegar las fuentes de la riqueza pública.

Si nuestros estancieros que han sufrido las terribles mortandades de Junio, no han de poder colocar á buen precio sus frutos, la ruina será completa.

Los Directorios del Banco Nacional y de la Provincia tienen hoy una gran mision que llenar; de su actitud penden ingentes intereses y esperamos que se dé satisfaccion á las justas exijencias de nuestros productores.

LA PLATA

Setiembre 21 de 1887.

SUMARIO—Asunto de Marras. Fiestas Italianas. La viruela en la cárcel. Sierra Chica. publicacion pedida. Proyecto del Senador Hernandez. El Ministro de Gobierno. Banco de la Provincia. El Señor Beuf. El Presidente del Banco.

El asunto de Marras, D'Amico-Enciso-Dillon, ya no preocupa á nadie. Por lo que se vé, y por lo que dicen los corrillos, todo quedará entre gallos y medias noches.

Dice bien el refran: «que todo lo que empieza con fervor, acaba con tibiesa.»

Sin embargo; yo opino, que estas calmas repentinas, suelen producir grandes tempestades.

Veremos, dijo el ciego, y jamas vió nada.

—

El dia de ayer, ha sido un dia de jolgorio, para los italianos liberales que aquí existen.

En el Teatro Apolo, tuvo lugar el gran banquete con que celebraban la gloriosa fecha del 20 de Setiembre.

Desde las primeras horas de la mañana, todo edificio ocupado por un hijo de la bella Italia ostentaba en las balaustradas de sus azoteas la bandera tricolor y la argentina.

El frente del Apolo estaba perfectamente empavesado.

Las bandas de música, que se habian organizado con ese motivo, recorrian las grandes avenidas y calles de esta ciudad, haciendo escuchar preciosas y muy dulces piezas, las bombas y cohetes no escasearon.

El baile, dado por diversas sociedades, estuvo espléndido.

El pueblo Italiano, se ha divertido ayer á tutti plen.

—

En la Cárcel de detenidos de esta ciudad se ha de sarrollado la viruela. Se alojan en ella actualmente mas de *dos cientos* presos.

La autoridad ha tomado ayer todas las medidas del caso, para evitar que esa terrible peste, haga tabla-rasa en aquel establecimiento.

Hasta hoy, las victimas son: Pablo Montero, Juan Juarez y Marcelino Medina.

El estado hijiénico de esta Cárcel, es pésimo, algo parecido al de la de Mercedes, que si la estacion del verano la encuentra en ese estado completo de desaseo, tendremos de segvro, la viruela y el tifus.

—

Recordamos que hace algun tiempo, vimos que el Inspector General de Cárceles, en uno de sus muchos informes, pintaba con colores mui oscuros el estado de la Cárcel de Mercedes, pidiendo á la vez, aquellas reformas de carácter urgente, que era indispensable ejecutar allí.

Esas reformas tampoco han sido hasta la fecha autorizadas por el Gobierno, no obstante de los repetidos pedidos que el Sr. Lascano, Inspector General de esos establecimientos ha hecho.

Es necesario, que el Gobierno se preocupe un poco más de sus prisiones, donde permanecen encerrados, no animales, sinó séres humanos.

Veremos que se hace.

—

El sumario instruido en Sierra Chica, al ex-Director D. Pascual Uriarte, y el que tambien se ha levantado, con motivo de la muerte de D. N. Steffaniche, fueron ayer recibidos en el Ministerio de Gobierno.

Serán inmediatamente pasados al Asesor de Gobierno Dr. Carrasco, en cuyo poder permanecerán algunos dias, porque con el récargo de trabajo que tiene, se vé obligado á despachar pocos de los asuntos nuevos que le mandan. Amen.

—

Un caballero, de carácter progresista, nos dirije las siguientes líneas, que no tengo embarazo en insertarlas en esta correspondencia.

«Hoy en dia, que ya vemos campear en nuestra Ciudad de la Plata, grandes torres, qus servirán de base para la conduccion de los hilos eléctricos de la U. Telefónica, podemos decir, que la compañia para satisfacer al público platense, se ha propuesto hacer una obra esmerada de manera que se haga digna de la confianza general.

El servicio Telefónico que se prepara, podrá competir con el mejor del mundo.

La instalacion de las líneas aereas, serán en armonia con todas las grandiosas obras de esta Ciudad, como ya lo están probando las elevadas Torres, que partiendo de la Calle 74 entre 8 y 9 llegan á la Calle 47, que es la oficina Central de la Compañia.

Los aparatos de que se hará uso para hablar, son seguramente los mejores que hasta hoy se han conocido.

Piensan tambien en pocos meses mas, unir el Rosario con Buenos Aires y la Plata.

Puedo asegurar á Vd. Señor corresponsal, *Pericles*, que el servicio del Teléfono estará listo para fines del mes de octubre del corriente año.

Le agradeceré, me favorezca en su correspondencia, dando cabida á estas lijeras líneas. S. S. S.

Rafael.

Merece un bravo, la Compañia U. Telefónica, por la actividad con que prosigue esos trabajos.

Ya saben todos, que pronto tendremos ese útil mecanismo de rápida comunicacion.

—

El proyecto del Señor Senador R. Hernandez, que publicamos en seguida, ha levantado bastante polvo entre los interesados.

Segun tenemos entendido, encontrará sérias resistencias entre los colegas del Señor Hernandez, cuando llegue el momento de la discusion. No siempre son buenas las restituciones, Sr. Hernandez.

Deje que los que han sido agraciados, vivan en paz.

Entretanto, léase el proyecto en cuestion.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente Ley, quedan sin efecto todas las pensiones y jubilaciones que hayan gravitado sobre el tesoro de la provincia, por espacio de quince años.

Art. 2° Las jubilaciones y pensiones acordadas con el sueldo íntegro del causante al espresar, que hayan excedido de diez años, quedan reducidas a la mitad.

Art. 3° En las jubilaciones y pensiones acordadas por menor cantidad que el sueldo íntegro del causante, que hayan excedido ese tiempo, y no pasen de 20 ps. m|n. se deducirá un 20 o|o no debiendo afectuar el descuento á esta suma.

Art. 4° Quedan suprimidas del Presupuesto todas las pensiones que no hayan sido sancionadas por leyes especiales.

Art. 5° Toda pensionista que recibiese igualmente pension del Tesoro Nacional, cesa de serlo en la Provincia.

Art. 6° Toda pension que exceda al sueldo íntegro que gozaba el causante al espirar, será liquidada con arreglo á los términos de esta Ley, segun el sueldo que le asignaba el Presupuesto.—*Rafael Hernandez.*

Fundado por su autor, fué destinado á la Comision de Peticiones.

Ayer se me ha asegurado, que todo cuanto se diga sobre posible renuncia del Sr. Seguí, del Ministerio de Gobierno, carece de fundamento; que no piensa hacer el gusto á ciertas ambiciones, que por debajo de cuerda le hacen la cama ó le tienden la red para que caiga en sus tejidos.

Hace bien el Sr. Seguí, de no morder el anzuelo.

—

El Banco de la Provincia, haciendo uso de sus propios recursos, ha descontado 1,228.647 ps. m|n. en todo este mes.

Es un buen contingente, para nuestra plaza comercial.

—

El Señor Beuf, director de nuestro Observatorio Astronómico, encuéntrase entre nosotros desde hace algunos dias, de retorno de su viaje á la Ciudad de Paris, á donde como todos saben, fué en Comision del Gobierno de la Provincia para que lo representára en el Congreso de Astrónomos.

Mañana presentará el informe, relativo al desempeño de su cometido.

—

Ayer se decia, que el Señor Coronel D. Julio Campos pensaba renunciar el alto puesto que desempeña como Presidente del Banco de la Provincia en La Plata.

Deploramos que tales versiones se hagan correr, para ver de lograr herir la susceptibilidad de ese caballero, que dicho sea de paso, hace honor al puesto que sirve, porque reune todas las condiciones de honorabilidad y competencia que son indispensables.

Ocupados nosotros, de averiguar la verdad de tal especie, hemos sacado en limpio, que todo no pasa sinó de una estúpida invension de aquellos que no están conformes con que un hombre decente y limpio como una patena, esté al frente de ese establecimiento de Crédito.

El Coronel Campos, es allí una garantia y por mas que á los maquiavelos de esta época, se les ocurra que ese señor, ha de dejar el puesto, no lo conseguirán, mucho ménos si se tiene en cuenta que para ello no existe razon ninguna.

Excusado, es pues, que los descontentos asi lo quieran: es dar con la cabeza contra una roca.

El Presidente del Banco, en la Plata, no renunciará, y dejará el puesto cuando así lo crea conveniente.

PERICLES

PORTEÑADAS

VIDA ESTUDIANTIL

Una lijera indisposicion me ha privado de continuar la narracion de las proezas de nuestros dos amigos Julio y Agustin.

Aliviado hoy un tanto de mi benigna dolencia, continúo y prometo no dejar pasar un dia sin «Porteñadas», ya que ellas son tan generosamente acojidas por mis benévolas lectoras.

Mañana tambien, en posesion de datos fidedignos y seguros impondré á las bellas que me leen, del rumbo que ha tomado y desenlace que han tenido las aventuras de la Coronela fugada de su hogar, y cuya historia ha dado tanto que hablar en los círculos sociales durante los últimos dias.

Aseguro desde ya que habrá materia sobrada para reir, y para reir en grande.

Y ahora, por lo pronto, vuelvo á mi cuento.

Ya dije en números anteriores que Julio y Agustin eran compañeros inseparables, y que las alegrias y los pesares eran comunes entre aquellos dos séres que comian juntos, vivian juntos, vestian iguales y solo para lances de amor se separaban, á cuyas aventuras se lanzaban separadamente y por cuenta propia.

Aquel dia que cogidos del brazo salieron de su habitacion para dirijirse al Hotel donde tenian pension, podíase notar en Agustin algo estraño que teniendo su origen quizá en lo mas recóndito del alma, venia á reflejarse en su semblante, con aquella expresion propia que marca una contrariedad—algo grave le sucedia á Agustin, muy al contrario de Julio, que espansivo y alegre venia de la calle contando á boca llena que acababa de hacer la conquista de una morocha que le sonrió al pasar y al cruzarse con ella frente al pasaje de Burgos.

Caminaron los amigos algunas varas y como Agustin guardara silencio, como si le costara decir lo que por otra parte, no queria ocultar á su amigo, Julio le interrumpió, diciéndole:

—Pero homqre! No es que tenias muchas cosas que contarme; por qué no hablas? Si no parece sino que te hubieran cosido los lábios.

—Ah! es verdad—contestó Julio, saliendo de la abstraccion completa que le dominaba. Voy á contarte todo y vas á ser mi consejero, pero te reclamo juicio, porque estas cosas deben de tratarse con gravedad.

—No tengas cuidado, seré mas grave que un Juez Correccional; te escucho.

—Tú te acordarás, dijo Agustin, de una aventura que te conté hace algunas semanas.

—Si! ¿De aquella señora tan linda, segun me referistes, en cuyo carruaje te introdujistes equivocado, una noche, al salir de Colon?

—Es decir, espliquémosnos: no me introdujé del todo, sinó que al poner el pié en el estribo de ese carruaje, retrocedí como electrizado al contacto de una mano fina y pequeña con que tropezó la mia, y la mirada dulce de un par de ojos de cielo...

—Bien, es lo mismo, sigamos.

--Pues bien, la imágen de aquella mujer no se borraba de mi mente, sentia hácia ella una simpatia, estraña, casi la amaba ya, cuando hace unos quince dias, no sé porque se me ocurrió entrar á misa de una, en la Catedral.

—Ocurrencia, dices? Calla, tunante, tú el Ateo, el enemigo declarado de los hombres de hábito negro, entrastes por una ocurrencia al templo! Agustin, Agustin, á mi no me engañas...

—Pero...

—Nada, que tú fuistes á la Catedral porque te iria en ello buena cuenta, habria algo convenido, prosigue.

—Y...

--Y qué, hombre, no acabarás?

--No eres capaz de figurarte; allí estaba *mi mujer*...

--Eh? Como es eso!

--Digo: allí estaba esa mujer, la heroina de mi aventura, la conocí á pesar de que habia sustituido los brillantes de su cabeza por una gorra, lo mas coquetamente colocada.

--Supongo que la hablarias, que la cortejarias, que...

—Quita allá bárbaro, te crees que á una dama como es el ángel de mis ensueños, se la puede hablar así de buenas á primeras como á cualquiera camisera.

--Eso vá en caractéres; prosigue tu cuento.

--Bien, esta divina mujer que con solo haberla visto dos veces ha enajenado mi pensamiento, ha concluido por enamorarme por completo.

--Como asi?

—Sucede que el sábado, la volví á ver en Colon y esta vez, ella, desde su palco, dirigió sus gemelos hácia mi luneta.

--Ah! Ahora si supongo que le harias siquiera alguna señal, un movimiento de lábios, una guiñada de ojos, cualquiera de esas cosas con que se manifiesta que uno no es indiferente...?

—Qué! Si por mal de mis pecados ni eso pude; figúrate que esta vez, un hombre bien parecido, elegantemente vestido subió con ella en su carruaje!

Mañana continuaremos.

Salud y buen humor.

RUY BLAS.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Iniciada la sesion, se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Mensaje y proyecto del P. E. sobre matrimonio civil.

—Mensaje y proyecto del P. E. autorizándole para concurrir con 200,000 pesos á las obras de provision de aguas que el gobierno de San Luis lleva á cabo.

—Todos los proyectos sancionados por la cámara de Diputados en su última sesion.

—La comision del Interior en el mensaje y proyecto del P. E. sobre enajenacion del ferro-carril Central Norte.

—La de Guerra en las solicitudes de Francisca A. de Alvarez, viuda del general Martinez, Luisa Larrosa, Juana del Puerto de Pereyra, Demetria A. de Morales Martina R. de Rivas ó Isidora García.

--La de Peticiones en las solicitudes de Francisco Mauriño, Francisco Pelliza, Magdalena Bruleza de Aberastein, Camila Sosa, Felisa L. de Solar y Cármen S. de Duran.

--La de Peticiones en la solicitud del vicario de Tucuman en representacion de una comision constructora del templo de Valle Viejo, solicita subvencion para la obra.

En seguida se pasó á la órden del dia.

El señor del Valle hizo mocion para que se aplace hasta la próxima, el proyecto de garantia subsidiaria al Banco Nacional para anticipos del importe de pasajes para inmigrantes, y para que el Sr. Ministro concurra á ella.

Aceptada esta mocion, el Sr. Mendoza hizo otra para que todos los asuntos de carácter sencillo remitidos por la cámara de Diputados, se traten despues de terminada la órden del dia.

Pasada á tratar de la órden del dia, se aprobaron, despues de los informes de práctica, los siguientes proyectos:

--Aumentando á 50 pesos la pension de la Sra. Delfina F. de Furques, á 150 la de la Sra. Toribia de la Fuente de Lagos, á 50 pesos á Dolores Acosta, á 50 pesos á la Sra. Melchora M. de Rolon, á 20 pesos, la de la Sra. Emilia G. de Gambarella, á 100 pesos la de la Sra. Maria M. de Gomez, á sueldo íntegro á la Sra. Lucila O. de Zuasnabal, y á 150 pesos la de la Sra. Cármen S. de Saavedra é hijas solteras del Sr. Eladio Saavedra.

En seguida y de acuerdo con la mocion del Sr. Mendoza, se aprobaron los siguientes proyectos:

--Aceptando las modificaciones de la C. de D. á los proyectos de pension á Victoria Z. de Herrera; jubilacion á Saturnino Marquez; pension á la Sra. Zorraquin de Ugarte.

--Aumento á 300 pesos de la pension que goza Carolina G. de Martinez.

--Pension de 50 pesos á Isidora García.

—Aumento á 60 pesos la pension á la Sra. Demetria A. de Morales.

--Aumento de pension á la viuda del general Rivas, al sueldo íntegro que gozó el causante.

--Pension de 50 pesos á la Sta. Eusebia y Maria Maciel, hijas del coronel Maciel.

--Pension á 70 pesos á Lujarda D. de Pita.

Con esto terminó la sesion pública constituyéndose en seguida en sesion secreta.

Cámara de Diputados

A la hora de costumbre y con asistencia de 51 de sus miembros, se reunió ayer esta cámara, bajo la presidencia del doctor Zeballos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dieron cuenta de los asuntos entrados.

—El P. E. remite un mensaje, elevando el espediente seguido por doña Petrona García, madre del vigilante Salvador García, solicitando pension.

—La comision de Peticiones se ha espedido en la solicitud de la señora Rosa Soto, y en el proyecto del Senado, jubilando á varios empleados de la Division General de Correos.

—La de Guerra y Marina en las solicitudes de Cristina M. de Santana, María A. de Fhorne, Pastora V. de Mezquita y Gerónima M. de Rodriguez.

—La de Obras Publicas en la solicitud de don Santiago Temple, sobre un ferrocarril de la Capital al Rosario.

Despues de haber sido rechazadas varias mociones de preferencia, hechas por el señor Estrada, Figueroa y Lubori, se pasó á la órden del dia, aprobándose los siguientes asuntos:

—Aumentando á 200 pesos la pension que disfruta la pensionista militar señora Carmelia C. de Revilla.

—Aumentando á 100 pesos la pension de la señora Julia G. de Casanova.

—Aumentando á 56 pesos la pension que disfruta la pensionista Rosario Cabrera.

—Autorizando al P. E. á invertir la suma de 11.000 pesos en la adquisicion de los 29 cuadros ofrecidos en venta por su autor don Cándido Lopez, representando episodios de la guerra del Paraguay.

—Acordando a la señora Tomasa A. de Agrelo la pension de las dos terceras partes del sueldo que gozaba el ex-comisario de policia don José M. Agrelo.

—Acordando á la señora Mercedes G. de Alvarez la pension de 100 ps.

—Aumentando a 63 ps. la pension a la señora Inés A. de Correa, á Doña Catalina R. de Prat a 40 ps, a la señora Martina G. de Olascoaga, a 300 la pension de las señoritas de Seguí, y a 80 ps. a la señorita Justa Fernandez.

—Declarando comprendida en los beneficios de las leyes de setiembre 22 de 1868 a la señora Damiana Venegas.

—Acordando a la señora Juana A. de Rocha la prorroga de 2 años que solicita para ausentarse del pais.

—Aprobando las modificaciones hechas por el senado, subvencionando con 150 ps. al jóven Alejandro S. Colombo.

—Jubilando al guarda 1° de la Aduana D. Issac Castro.

—Idem al maquinista de las aguas corrientes don Antonio Fini.

—Acordando la pension de retiro de 60 ps. al oficial 2° de correos D. Carlos Reynand.

—Acordando a la señora Dorotea G. de Alvarez la pension de las dos terceras partes del sueldo de su esposo D. Eduardo Alvarez.

Acordando á la Sra. Sofia V. de Varela la pension de las dos terceras partes del sueldo que gozaba D. Joaquin C. Varela.

—Aumentando á la suma de 30 ps. la pension que disfruta la pensionista militar Sra. Josefa de la Puente de Craig.

--Acordando á la Sra. Rosa L. de Bonifacio la pension de 100 ps. en vez de 50 que solicitaba.

—Acordando á la Sra. Francisca Z. de Quiroga la pension de 40 pesos.

—Aumentando á 80 pesos la pension que goza la Sra. Edelmira Scaillet.

—Acordando á la Sra. Ramona Guillen la pension del sueldo íntegro que gozaba su padre D. Santiago Guillen.

Acordando á la Sra. Feliza R. de Paz la pension de 30 ps. y á 50 ps. á las señoritas sobrinas de D. Diego Belistegau.

—Aumentándose á 50 ps. la pension de las Sras. Fernandez de Cruz, y á 100 ps. la que goza la Sra. Catalina F. de Fernandez.

—Acordando á D. José Arancibia Rubio la cantidad de 600 ps. como subvencion para el sostenimiento de la escuela «Liceo Telegráfico Argentino» establecida en esta capital.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 6 p. m.

Noticias Generales

Redaccion—Desde hace varios dias, nuestro Redactor en jefe sufre una molesta indisposicion, lo que nos priva de su valioso concurso.

Esperamos que en breve volverá a la brecha, en el estudio de las importantes cuestiones nacionales y municipales, a que se dedica especialmente.

«La Gran Via»—El establecimiento musical de Juan Rodriguez, Piedad 375, ha editado tres partes de la zarzuela *La Gran Via*, cuyo estreno está anunciado para esta noche en el teatro Nacional por la compañia Aguirre.

Estas son el *Wals del caballero de gracia*, *Jota de las Ratas* y el *Tango de la Menejilda*.

Admision de sócios—La Comision Directiva del Jockey Club, en su sesion última, mandó estender los diplomas que los acrediten como socios del centro, á los señores Cárlos S. y José N. Bollini, Alejandro Ferrari, Horacio Harilaos, Rufino Varela Ortiz. Francisco G. Vayo.

El Dr. Beracochea—En reemplazo del Dr. Garcia, ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia en lo Comercial, el Dr. Pascual Beracochea, uno de los jóvenes abogados mas digno é ilustrado.

Bueno, noble, de una honradez inquebrantable, de un criterio recto y claro, el doctor Beracochea será un juez que hará honor á nuestra magistratura.

Lleva al juzgado un verdadero capital de estudio inteligente y de talento práctico.

Miramos con doble satisfaccion el nombramiento felizmente recaido en el doctor Beracochea, porque él importa un servicio verdadero, hecho al comercio y al pais.

Séanos permitido entonces felicitar al Dr. Beracochea, como tambien felicitamos á la magistratura argentina.

Un caso en el Congreso—No es la primera vez que los cronistas del congreso son víctimas de las habilidades de los estimables punguistas.

Ayer, uno de estos, concluida la sesion, se dispuso á retirarse tranquilamente á la imprenta donde presta sus servicios, pero encontróse que su sombrero flamante y de última moda se lo habian sostituido por un chambergo tan poco aristocrático como lo debió ser su dueño.

Vanas fueron sus averiguaciones para conseguirlo, pues ya era tarde y la barra estaba completamente despejada.

Seria bueno que los agentes que prestan allí sus servicios para guardar el órden, velaran tambien por los intereses de los concurrentes.

En el Variedades—Anteayer se puso en la escena de este teatro la preciosa opereta «La Mascota», siendo muy aplaudidos todos los artistas que la desempeñaron, en particular la señora Degoyan, protagonista de la obra.

Rogamos á la otra de las artistas no sea tan espresiva con los abonados de los palcos y sillas, pues así conviene a las exijencias del público.

Al mismo tiempo suplicariamos a la empresa vigile algo mas ciertas localidades, por igual causa a la anteriormente espresada.

El nombramiento del señor don Epifanio Martinez—Ha sido perfectamente recibido el nombramiento de este caballero para ocupar el puesto de tesorero general de la Nacion.

El señor Epifanio Martinez goza de generales simpatias entre los que lo conocen.

A la última morada—Hoy á las 9 a. m. seran conducidos al Cementerio del Norte los restos del conocido señor Patricio Mendez, que falleció ayer á la madrugada.

El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria calle Montevideo 517.

El teléfono en el Paraguay—Segun noticias recibidas de la Asuncion, el señor José Monte ha organizado en aquella ciudad, con un fuerte capital, una nueva compañia telefónica cuya red se estenderá a toda la campaña del Paraguay.

La compañia se denominará Telefónica Nacional.

Ladrones de Relojes—En la comisaria de pesquisas se encuentran detenidos Manuel Carbone (a) Petizo y Tomás Demetrio ó Demetri (a) el griego chico, á quienes se les han secuestrado dos relojes de oro con cadena del mismo metal.

Los punguitas no han sabido justificar la propiedad de las alhajas.

Sustraccion sacrilega—Del sepulcro de la señora de Atucha (cementerio del norte) han sustraido un gran Cristo de marfil, cuyo secuestro ha recomendado el señor Carozzi, comisario de la seccion 15.

El delincuente no es conocido todavia.

Centro de alimentos digestivos—El próximo sábado, á las ocho de la noche, tendrá lugar la inauguracion del establecimiento á vapor que tiene por nombre el mismo que el título de esta noticia.

Dicho establecimiento, situado en la calle de Cuyo 465 á 469, pertenece á los señores Carlos J. Christie y Cia., y es el único en su género que existirá en el Rio de la Plata.

Hará gran camino.

Entre nosotros—Hoy debe llegar á la capital el ilustrado ministro de gobierno de Mendoza, doctor Juan E. Serú, acompañado de su hermano señor don Vicente R. Serú.

Durante su ausencia queda encargado de la cartera de gobierno el señor don Sebastian Samper.

Natal Torres—El conocido corredor de bolsa Sr. Natal T. de Torres, partirá en

---

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

Empieza en el número 1732

El servidor corrió á desempeñar la comision quedándose esta agitada por la mayor ansiedad.

Media hora bastaba para ir y volver á casa de Emilio.

Esta le pareció eterna á la Condesa, que al ver entrar al marino, le preguntó impaciente:

—Y bien?

—Desde las cuatro no ha vuelto á casa, señora condesa.

—Quien te lo ha dicho?

—El asistente.

—Hay alguien mas allí?

—No he visto á nadie. Cuando golpée, él me vino á abrir.

—Vuelve ahora mismo, y di al asistente que venga inmediatamente.

—Corro, señora Condesa:

Apenas salió, Emilia sin saber porqué, inquieta, alarmada, se preguntó:

—Que significa esta ausencia? Estará al lado de Magdalena? Lo tendrá ¡ocupado el tirano? Le habrá dado alguna comision? Me parece rara esta demora, ¡y no se porqué...

Efectivamente: la Condesa estaba en ese estado de indecision de espíritu en el que, un vago presentimiento anuncia una desgracia, que el espíritu, empero, se resiste á creer, no comprendiendo de donde puede venir.

Apesar de estar con un poco de fiebre todavia, dos ó tres veces fué hasta la puerta de calle, á ver si venia el asistente de Emilio.

Al fin vió entrar solo al marino, y medio loca le preguntó:

—Y, dónde está ese muchacho?

—Dice que no puede venir, señora Condesa: que la casa está sola, y que tiene órden espresa del Capitan de no moverse de casa durante su ausencia.

—Pero no le has dicho que era yo quien le mandaba llamar?

—Si, señora Condesa.

—Y asi mismo.....

—Ha dicho que no vendría.

—Está bien.... retirate.

—Aquella era la primera humillacion que pasaba la Condesa.

Ella, acostumbrada á ser obedecida al primer gesto que hacia, veíase ahora desairada por el asistente del que todos creian su hijo....

Qué significaba esto?

La Condesa entró desde ese instante en una de esas agitaciones febriles, que van poco á poco dominando la inteligencia hasta dejar que la pasion se haga dueña del espíritu, y lo ofusque, y lo someta á todas las torturas.

Por fin, á las doce de la noche la Condesa era de si se resolvió á mandar buscar su hijo á casa de Magdalena dominada por los celos, por esa tempestad que tritura el alma y la hace sufrir de una manera que la vida se parece á una eterna desesperacion.

La Condesa veía á Emilio al lado de la mujer amada: la oía hablarle de su amor, y escuchar de los lábios de ella, esas declaraciones de amor, que son como una aurora eterna de la vida, que la renuevan, la encantan y deleitan, haciéndola Eden perpétuo.

Tocó violentamente la campanilla, y dijo al marino así que se presentó:

—Vuelve á casa de la familia de S.... y dí á Emilio que estoy mal, que venga al momento; pero vuela...

Aquel sirviente era de los que adivinan y de los que *sirven al pensamiento* como vulgarmente se dice.

El poeta ha dicho que son largas las horas del deseo, y los cuarenta minutos que esperó el regreso del fiel mensagero, fueron siglos de padecimiento y dolor profundo.

—Y? gritó al verlo entrar solo.

—El señor Emilio no está allí, señora Condesa!

—No está? que dices? no puedo ser.

El criado calló.

Lo que jamás habia hecho hasta entonces, se insolentó con el marino, gritándole, en un rato de cólera.

—Porqué no contestas imbécil?

—He dicho á la señora Condesa—replicó respetuosamente—que el señor Emilio no está allí.

—Y donde está entonces?

—Siento no poderlo decir, señora Condesa.

—Pues hay que encontrarlo, que saber donde esta, que traérme o al momento.

—Pero señora: yo tengo donde ir directamente en su busca.

—Dónde?

—A casa del Gobernador.

La condesa se detuvo á pensar un momento, y despues exlamó:

—Anda y traémelo.

Esta comision no tenia para el marinero la misma facilidad de las otras.

Comprendía que tenía que hacer *Estaciones* antes de llegar á ver al tirano.

Sin embargo, qué no haría él por ser agradable á la Condesa?

Salió pues *resuelto*.

Al principio fué recibido con mal modo por los Edecanes y empleados, pero, hombre vivo y audaz, como casi todos los marinos, cuando se creyó perdido, dijo á uno de ellos:

—Hago á ustedes responsables de no dejarme hablar con el Ilustre Restaurador de las Leyes, en nombre de la madre de mi Capitan Coria.

Este nombre fué un *talisman*.

En el acto fueron á prevenir á Rosas, que en persona salió al encuentro del mensagero.

—Que desea usted?—le preguntó.

—La señora Condesa está muy inquieta por no haber visto al Capitan Coria desde las cuatro de la tarde.

—Que dices?—le preguntó Rosas sorprendido—no ha estado allí? Pero..Ignora la Condesa que Coria ha partido?.... Pero.... Dime Se puede ver á la señora?

—Si Exmo. señor.

—Bien. Retirate.

Los ojos del tirano se encendieron: se puso pálido, y pegó una especie de rugido sordo, pero que habría aterrado al que le hubiese escuchado, esclamando, como si alguien le escuchase.

—Y quién me habrá traicionado este *gringo*? Un presentimiento me lo dice....

Se sacó la chaqueta: vistió un levita negra bastante mal hecha, y llamando una parda que estaba en la pieza inmediata, le dijo:

—Si la *niña* pregunta por mi, díle que ya vengo.

Fué al *corralon* de la casa de Gobierno: llamó al oficial que mandaba allí un piquete: le dió una órden, y salió por el *porton* grande de la calle Bolivar.

Al momento ocho soldados salieron tambien, pasando cuatro por delante, y siguiéndole los otros á cierta distancia.

Rosas tomó el camino de cerca de casa de la Condesa.

Era ya cerca de la una de la mañana.

Estudiadamente iba acortando el paso, como para dar tiempo á que el marino llegase antes que él.

Como dicen que el caminar despierta reflexiones y deseo de pensar, Rosas así que se encontró en la calle, volvió á decirse:

—No sé porque, tengo cierta inquietud. He tenido siempre en el falso Coria una confianza ciega; pero mentiria sino confesara que hace dias noto en él, en su lenguage, en sus acciones, en su modo de ser, algo raro, extraordinario, . . .

Como! Se habrá embarcado sin haberse despedido de la madre? y esto porqué?

Ahora saldrémos de dudas. Vamos á ver lo que dice la Condesa, y en que *disposiciones se encuentra*. Aquí tengo que *maniobrar*.

Un cuarto de hora despues, Rosas se detenía delante de la casa de la encantadora Condesa.

Apenas llamó, á la puerta esta abrióse.

—Me haces el favor de decir á *tu ama* dijo el tirano al marino, con aire altanero—que deseo saludarla: que disimule la hora á que lo hago; pero que pueda interesarle el objeto de mi visita.

No hay para que decirlo: apenas sintió llamar á la puerta, la Condesa comprendió, que quien á ella llegaba, era el hombre entonces omnipotente, que tenia postrada á la patria argentina, don Juan M. de Rosas, y *preparada á recibirlo, y á maniobrar* tambien avanzó hasta el dintel del salon, diciendo:

— Adelante, señor Gobernardor.

Este entró: tras de él cuatro soldados, que dando los demás á fuera.

La Condesa estaba como un general que en presencia del enemigo se ha preparado—no solo á dar el ataque, sino ha resistirlo en todas las posiciones.

Esperaba al tirano.

Tenia la conciencia que habia de venir, despues de la *miel* que, estudiadamente, le habia dejado en los lábios cuando al *viejo zorro* trataba de hacerle comprender que lo *interesaba*.

En momentos como estos, los hombres mas grandes son a los mas pequeños: el amor es algo que ofusca, que ciega, que domina, que arrastra al hombre insensiblemente *á todo*, aun á lo que, su alma honrada, digna, altiva y pura, rechazara en los momentos de calma y de razon serena.

Aquel coloso del mal, omnipotente, dueño de todo en Buenos Aires, que con un solo gesto habria hecho lo que se le antojase, se hallaba materialmente rendido y vencido en presencia de la Condesa.

Cuando le vió entrar, corrió á su encuentro, y tendiéndole la mano, le dijo:

—A que debo la honra, señor, ni como la pagaré jamás, de esta visita en casa tan humilde?

Y dejó producirse una sonrisa en su bello semblante, que á la vez presentó al tirano una doble hilera de dientes, en que se formaba el nido de los amores.

Como no caer el *viejo* en aquella intencionada provocacion?

Medio derretido, la contestó:

—Señora: era un deseo en mi, venir á presentar á usted mis respetos en su propia casa, y ahora con un doble motivo: sabiendo que usted se hallaba enferma, y sabiendo, hace un instante, que se hallaba usted inquieta por la inesperada ausencia de Emilio. Con el fin de tranquilizar á usted, digna señora, he venido.

—Efectivamente, señor Gobernador: me hallo desesperada al que Emilo no ha venido....

—Pero....

¡Rosas vaciló al empezar á hablar teniendo causar penas á la condesa y bastante sorprendido ya de lo que pasaba.

—Porqué se ha detenido? le preguntó,

POR
Luis Godoy
VALIOSO REMATE
12
lindos lotes de terreno al norte
Calle Junin esquina al gran boulevard General Las Heras, ámbas calles adoquinadas, situacion espléndida, gas, aguas corrientes, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé á tres del de Callao, rodeado de espléndidos palacios, está la crema de la sociedad.
El Domingo 25 de Setiembre

8
LINDOS
mi lotes de terreno l Oeste
EN LAS CALLES
Laprida Gallo y 70 A
EL DOMINGO
25 de Setiembre á las 3 de la tarde
Por Luis Godoy

DE
UN
IMPORTANTE
Terreno
AL NORTE, AL NORTE
POR
Francisco Constenla

breve para Europa un viaje de placer, en compañía de su familia.

Sus numerosos amigos organizan un banquete de despedida.

Casos de cólera en Chile--El Departamento Nacional de Higiene recibió ayer una comunicacion del Ministro de Relaciones Exteriores, comunicando que, segun noticias que ha hecho por telégrafo nuestro cónsul en Chile, se han producido casos de cólera en Talcahuano, Concepcion, Angol y otros puntos situados al Sud de aquella República.

Varadura--El Prefecto Marítimo recibió ayer un telegrama del Sub Prefecto de Bahía Blanca, dando cuenta de que la barca inglesa «Mito» en viaje para aquel punto desde Norte-América, se ha varado en Punta Tejada.

Con el auxilio de las autoridades marítimas de aquel paraje, se practicó el alijeramiento del buque.

Teatro Nacional-Para hoy se anuncia en este Teatro, el beneficio de la primera actriz Sra. Pilar Clemente, con el drama «La Pasionaria» y la aplaudida revista cómica «La Gran Via».

Dada la variedad del espectáculo y las muchas simpatías que cuenta la mencionada artista, no dudamos que el elegante Coliseo se verá lleno.

El próximo Mártes se verificará en el mismo teatro el beneficio del actor cómico Sr. Lastra, con el estreno de la zarzuela de costumbres Madrileñas titulada «La Cancion de la Lola».

Cloacas--Dice «La Capital», del Rosario: Se hacen empeños á fin de que el asunto cloacas se trate en el concejo deliberante con los tres miembros actuales, es decir, antes de integrarse la corporacion»

«Sabemos tambien que el presidente interino, señor Ortiz, se resiste á ponerlo en discusion.»

«Piensa que ese negocio tan sério debe resolverse en concejo íntegro, ya que este consta de tan pocos miembros.»

«Por otra parte, hay inconveniencia manifiesta, dada la unidad de ideas y propósitos con que siempre se ha revelado los dos únicos concejales que lo tratarian en la actualidad, señores Mazza y Martin.»

«En esas condiciones, es imposible la discusion que debe recaer sobre las propuestas en conjunto y sobre los detalles de aquella que se aprobase en general.

«Opinamos que es cuerdo aplazarlo por los dias que faltan hasta la eleccion de los nuevos municipales. Es cuestion de lealtad para con los intereses públicos.

Las aguas del rio Paraná--Las aguas de ese rio se hallaban ayer á la altura de 1 metro 17 centímetros, segun el sondaje efectuado por los ingenieros nacionales.

Hasta ayer tarde estas continuaban creciendo.

De Amicis alpinista--No sabemos si se referirá al conocido escritor la noticia siguiente que tomamos de un diario de Génova:

«Los dos alpinistas Cannavale y De Amicis realizaron hace dias con felicidad la ascension sucesiva del monte Rosa y del monte Blanco, dejando atras á varios extranjeros. Cannavale obtuvo en 1882 el primer premio de gimnasia en el congreso que tuvo lugar en ese año en Nápoles, de todas las sociedades gimnásticas de Italia.

Club del Progreso--En la Asamblea General que tuvo lugar anoche en esta sociedad para elegir la nueva comision directiva, resultaron electos los siguientes señores:

Presidente Rafael Cobo por 139 votos Vice: «Manuel Quintana id 80,» Vocales y suplentes, señores Juan R. Molina por 61 votos, E. Aceval 50 E. Ramos Mejía 46 Angel Pacheco 40 Julio Fernandez 39 Mariano Basualdo 35.

Obtuvieron votos, para Presidente, los Sres. Torcuato Alvear 43 y M. Quintana 2; para Vice, Ernesto Pellegrini 20, Roberto Cano 16, Ramos Mejía 15, Virgilio Tedin 10. Octavio Bunge 9. José A. Terry 5, Torcuato Alvear 2, Ricardo Lavalle 2, José Pacheco 1, Leandro Alem 4, Angel Casares 1.

El nuevo Parlamento Argentino--Leemos en el *Fígaro* de Paris:

«La República Argentina va á abrir un concurso para la construccion de un palacio del Parlamento que debe elevarse en Buenos Aires y para el que se invertirán no menos de cuarenta millones de francos.

«El arquitecto cuyo plano sea elegido, recibirá una prima de doscientos mil francos.

«Las legaciones de la República Argentina en Europa darán los detalles mas completos sobre el concurso.»

Indios batidos--El subprefecto de San Nicolás elevó ayer á la Prefectura Marítima un telegrama que le fué dirijido por el comisario de Policía de Ramallo en el cual da cuenta de una batida hecha recientemente á los indios.

Dice el telégrama:

Ayudado con la policía de San Pedro sorprendimos una toldería. Quince indios se resistieron. Hicimos cuatro muertos y una cautiva. Tengo lanzas y flechas. Huyen varios en esa direccion, mandé falúa á remo pidiendo auxilio de algunos hombres y caballos á la policía. Pídola consiga vaporcito del Rosario. Yo lo tripularé para la persecucion.

Rentas--La administracion de sellos recaudó ayer 3505 pesos en la venta de papel sellado, letras y estampillas.

La oficina de contribuccion directa y patentes de la capital percibió 40658 pesos.

Victoria de caballos Italianos--Una espléndida victoria han obtenido los caballos de Italia en las carreras de Paris.

Se trata de cuatro caballos pertenecientes á caballerizas italianas, es decir Pitágoras, Mantle, Mefistófeles y Estella, que consiguieron en Aixles-Bains tres primeros premios en tres distintas carreras, derrotando á escelentes caballos franceses. Estella obtuvo tambien el primer premio en el *steeple chase*.

Adorada-Paciencia lectoras y lectores. Hasta mañana no habrá *Adorada*.

Exposicion marítima de Cádiz--Leemos en el *morning Post*:

El ministro de Estado y los embajadores de Francia y de Inglaterra irán á Cadiz con motivo de la exposicion marítima. Se calcula que se reunirán en el puerto de Cadiz, con motivo de esta exposicion, 40 buques de guerra.

S. A. R., el duque de Edimburgo, que asistirá, será obsequiado por la plaza con un banquete.

Tambien se dice que asistirá á la ceremonia el duque de Génova, hermano del rey de Italia.

A juzgar por la espectacion, que ha despertado esta exposicion, será un gran suceso.»

Paris sin teatros--Escribe un distinguido corresponsal:

«Paris está actualmente sin teatros. Es la primera vez desde 1879. El incendio de la Opera Cómica ha reducido realmente á los empresarios al último extremo. Tenian miedo. Han recibido como buena suerte las exigencias quizás excesivas de la comision que les obliga á estar de vacaciones, precisamente en el momento en que iban á solicitarlas.

Hay que agregar que, para la mayor parte de ellos, una clausura en el mes de Agosto y en todo tiempo, es una buena suerte.

Cuando se abran de nuevo los espectáculos, la gente estará deseosa despues de esta larga privacion de volver á ello, pero con seguridades

La Opera prepara la *Dame de Monsereau*, tomada de la novela de Alejandro Dumas, padre, y música de Salvayre.

Gounod se dedica mas y mas á la música de iglesia. El antiguo maestro de la capilla de los Carmelitas vuelve á sus primeros amores.

Acaba de hacer ejecutar en Reims una misa de Juana de Arco que se oira en Paris el 22 de Noviembre en la iglesia de San Eustaquio.

Es una de sus obras mas bellas. Debia tener en Reims cerca de 500 ejecutantes.

No hay mas que coros de hombres y de niños acompañados por el gran órgano, Solo ha introducido trompetas y trombones la marcha que sirve de obertura. De repente en el ofertorio, esta inmensa masa coral calla, y se oye un solo de violin de una dulzura y de una ternura inefables.

El muestro ha dirijido su ejército en persona en la magnífica catedral de Reims, y se propone hacer otro tanto en S. Eustaquio, el dia de Santa Cecilia.

Será la gran fiesta de la inauguracion de la temporada invernal.

El músico es poco conocido. Ritty Caillard desempeñarán una gran parte.

El público tiene la mala costumbre de exijir gastos considerables en decoraciones y trajes.

Es preciso desembolsar 200 ó 300,000 fr. antes de presentar una ópera, y el número de óperas que proporciona una larga carrera es muy restringido.

El mismo Gounod, tan fecundo y admirable, no ha superado siempre a su primer éxito. «Faust» ha llegado a la 506ª representacion. «Romeo y Julieta», «Mireia» han tenido numerosas representaciones: no puede decirse otro tanto de «Safo» y de «Filemon y Baucis» que son tambien obras maestras.

No basta que una música sea bella: es preciso un no sé qué que se apodere del público. Tal música logrará buen éxito despues de un fracaso, tal otra deja de agradar despues de haber sido festejada por mucho tiempo.

Berlioz y Bizet solo han sido verdaderamente célebres despues de su muerte.

El Brasil en la exposicion de Paris--La asociacion industrial de Rio de Janeiro acaba de dirigir al ministerio de agricultura y comercio, una memoria detallada sobre la necesidad en q' se halla el Brasil de concurrir á la Exposicion francesa y los beneficios que el Imperio podria reportar de su participacion.

Se propone al mismo tiempo organizar una exposicion nacional preparatoria, en la que figurarian todos los productos destinados á enviarse a Paris.

Los vinos españoles--El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó ayer una nota al Presidente del Depattamento de Higiene, en la cual trascribe un telégrama del cónsul argentino en Barcelona, dando cuenta de haber publicado avisos en todos los diarios de aquella ciudad aconsejando a los exportadores de bebidas para nuestro pais, q' se abstengan de enviarnos productos cuyas sustancias sean nocivas á la salud por que serán rechazados.

Licitacion de obras--El Departamento de Higiene ha resuelto sacar á licitacion las obras para la colocacion de las cañerias maestras y distribuidoras de aguas corrientes en la isla de Martin Garcia.

MONTEVIDEO
Setiembre 22

En Villa Artigas falleció el coronel Miguel Jarza, distinguido jefe constitucionalista.

La prensa, con frases sentidas, lamenta la muerte de uno de los caudillos mas honorables en las pasadas luchas.

Hoy en la Cámara de Representantes tendrá lugar la interpelacion de la Comision Permamente al Ministro Terra.

Los diarios ocupándose de ese asunto, dan razon al Ministro.

Apenas "La República", cuya hostilidad á Terra es manifiesta, aplaude la actitud de la comision.

Encuéntrase restablecido el Jefe Político coronel Salvador Tajes.

Es esperado aquí á todo momento el Jefe Político de Minas llamado urgentemente por el gobierno á contestar á las acusaciones que le hacen los colorados santistas de la localidad.

Háblase de próximos cambios en el personal de algunas jefaturas de campaña.

El jefe político de Artigas, Lopez Jaureguí, será separado de su puesto, nombrándose en su reemplazo á Lino Arroyo.

En lugar de este, será nombrado para el departamento de Rocha, Julio Martinez.

Tambien se dice que Ricardo Tajes irá de Paysandú á Rocha, volviendo Zenon Tezanos á Paysandú.

Sábese ademas que Ricardo Flores, será separado de la jefatura de Rio Negro, sustituyéndole interinamente el coronel Arribio.

Esta noche en Cibils, la compañía de Ferrari dará "Amleto".

El domingo próximo parten para Europa varios artistas de dicha compañía.

Corresponsal

Diversiones públicas

Gran Circo CENTRO-AMERICA
AZCUENAGA 609
Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

Théâtre des Variétés
Compagnie Français d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlet y Cia.*
Viernes 23 LE FIACRE 117.
Funcion todas las noches.

TEATRO SAN MARTIN
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañía ecuestre de los hermanos Carlo.

Politeama Argentino
Empresa R. Martines y Ca.
POLITIAMA UMBERTO 1º
Calle de Europa y Piedras. Gran Compañía Ecuestre, Acrobata, Gimnasta, Equilibrista mímica y bufa.

Teatro Nacional
Compañía Dramática Española Mágia y Baile.
Viernes 23, Beneficio de la primera actriz Sra. D. Pilar Clemente, el drama en tres actos y en verso original de Don Leopoldo Cano, titulado: LA PASIONARIA.

AVISOS

Comisaria general de Guerra
LICITACION
El 24 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion verbal para la provision de sábanas y fundas con destino á la Escuela de Cabos y Sargentos. Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 23—Setiembre 16 de 1887.
El Comisario General.

Cafè Restaurant
RECOBA NUEVA
DE
José Colombo
COMIDA Á TODA HORA
88 — CALLE VICTORIA — 88
BUENOS AIRES
1206 p.

EN LA PLATA
Se venden dos mil quinientos metros cuadrados con edificio bien construido.
Este está constituido en tres departamentos.
El 1o. se compone de una esquina como para negocio. Tres piezas, cocina, letrina y pozo.
El 2o. y 3o. se compone del mismo número de piezas y demas oficinas necesarias.
Esta hermosa propiedad está situada á 3 cuadras del Dique No. 1 y á 1/2 cuadra del tramway que vá al Puerto.
Para tratar Victoria 74 Escritorio de Ponce de Leon Hnos.
1207 S. 27.

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES
DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038
BUENOS AIRES
1035 p.

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.
CERTIFICADO
Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del líquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado. *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.
AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 10, n/n 186
Ó POR MENOR
MURRAY Y SEEDORF
Reconquista 84
GIBSON, HOLON Y Cia.
Defensa 67
1200 O. 15

Javier Garcia de Zúñiga
En la Ciudad
DE
LA PLATA
EL DOMINGO 25
DE
SETIEMBRE
DE
1887
Por cuenta y órden
DE LA
FLORECIENTE
Sociedad territorial
"La Plata"
4
Magníficas manzanas
A 2 CUADRAS
Del gran
HOSPITAL ITALIANO
Posicion estratéjica
PARAJE DE MAS PRONTO Y SEGURO PORVENIR
VENTA LIBERAL
Sin precio Sin base
Por lo que den
A 5 años de plazo
Ó SEAN
60 mensualidades
ESCRITURAS GRATIS
Posesion
Inmediata del terreno
30 ojo
DE DESCUENTO
A los compradores que paguen al contado
Ninguna obligacion
PARA
EL COMPRADOR
MAS QUE
DOS MENSUALIDADE
QUE SE PAGARÁN
En el acto
DEL REMATE
Tren expreso
GRATIS
PARA
La concurrencia de Buenos Aires que saldrá á las 11 y 15 a. m.
Los boletos se dan en mi escritorio Reconquisa 38 y en la joyería de Don Enrique Varela calle Belgrano 419
150
CARRUAGES
PARA
Conducir á los concurrentes
AL REMATE
No se admiten menores
Para mas informes ocurrir al Gerente don Isabelino Canaveris Reconquista núm. 38. Antiguo local del Banco Nacional

Remate municipal
EN
BELGRANO
POR
Antonio Fonrouge y Cia.
EL MARTES
4 de Octubre
DE
1887
A las 4 p. m.
EN EL SALON MUNICIPAL
El dia y hora indicado, procederémos á vender en público remate los terrenos de propiedad Municipal que á continuacion se expresan:

Manzana Letra I	Tasacion ps. m|n.	Base para la venta ps. m|n.
No. P	2000	1332
" 16	2000	1332
" 12	2000	1332
" 14	1600	1066
" 13	1600	1066
" 15	2100	1400
	2100	1400

Fraccion
DE LAS
MANZANAS
II y X
Base de venta
PS. M|N 0.06 CENTAVOS
vara cuadrada
Exijirémos de todo comprador en el acto de firmarse los boletos de compra-venta el 5 o|o en garantía
Por mas informes ocurrir á la Secretaría de la Intendencia todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
GRAN REMATE
MUNICIPAL
POR
Antonio Fonrouge y Cia.
1208 O. 4.

Se ofrece un jóven
Como corrector de algun diario de la capital, tiene alguna práctica por haber desempeñado igual puesto en el periódico El Imparcial de Madrid.
Dirijirse á la Redaccion de este periódico Moreno 146 bajo las iniciales A. V.

Una
CASITA
Central
y muy barata
Calle San Jose
NÚMERO 43
EL SABADO 24 DE SETIEMBRE

REMATES

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa
POR LOS MISMOS
Dos espléndidas
Y BIEN SITUADAS CASAS PARA RENTA
Edificadas á todo costo y lista para habitarlas, cada una compuesta de 5 piezas, cocina y demas oficinas, edificadas en cal, tirantería de maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de yeso, patios embaldozados y pozo de rica agua; 8 3/4 varas de frente cada uno por 35 vs. de fondo; calle Suarez (hoy 92) núm. 104 y 106, entre Piedras y Tacuarí, calle empedrada con trotadoras, localidad inmejorable, inmediato al gran dique del Puerto Madero, renta segura 80 ps. m|n. pueden dar fácilmente 80 ps. m|n. Base, para la venta cada una 4.800 ps. m|n., súmamente baja.
El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada estas espléndidas y bien situadas casas, títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto.

F. C.
Francisco Constenla
DE UN IMPORTANTE
TERRENO
AL NORTE, AL NORTE
Terreno de porvenir inmediato á la calle Santa-Fé calle Bulnes entre Juncal y Arenales en uno, o dos lotes como quiera el comprador al lado de la gran cervecería 20 vs. de frente por 60 varas fondo base de venta regalada 6 pesos 6 vara cuadrada.
El Domingo 25 del corriente
A las 3 de la tarde
Venderé en uno ó dos lotes el terreno arriba indicado con la base de 6 pesos m|n
El paraje es inmejorable
No se vende nada por aquellas alturas Aprovechen.
El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.
Mas datos á mi casa Bolivar 14.

F. C.
Luis Godoy
Rematador público y comisionista
Escritorio Rivadavia número 48 altos
Aviso á mi clientela que mis remates tendrán lugar siempre aunque llueva.
Una hermosa y linda
PROPIEDAD
Para familia
SITUADA EN LA CALLE PAVON
ENTRE
PASCO Y PICHINCHA
Frente al Norte, edificacion moderna, de costo, órden de su propietario por ausentarse de esta Capital y tener que dividir un condominio. Ese barrio adelanta notablemente y hoy vive ya un sin número de familias. El Domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde he de vender esta hermosa propiedad construida con los mejores materiales, la que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo 5 espléndidas habitaciones con lujosos cielos razos de yeso pisos de primer órden, algunas puertas de cedro, tiene todas las demas comodidades está en condiciones habitables; es hecha con una arquitectura especial y todo aquel que desee comprar una casa para vivir tiene una oportunidad propicia adquiriendo en compra esta buena casa por maspormenores, Rivadavia 48 (altos.)
POR EL MISMO
8 LINDISIMOS LOTES DE TERRENOS AL OESTE,
en las calles Laprida Gallo (empedrada) y 70 A. próximos al Once de Setiembre, foco de los grandes negocios y comercio, una cuadra del boulevard Corrientes, venta completamente liberal.
Títulos garantidos y escrituras gratis. Los que quieran comprar un lindo lote de tierra no olviden este remate:
EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde remataré los anunciados lotes de terrenos, los que estarán designados con las banderas del martillero. Este lindísimo local poblado todo de lindos edificios que están ocupados por numerosas familias distinguidas debe llamar la atencion del público. Este remate es para vender a cualquier precio no se trata de especular sinó de vender, así es que deben de aprovecharr esta brillante oportunidad. Los lotes tienen 10 por 25 hasta 58 de fondo. Vuelvo á decir á todos aquellos que quieran comprar un lindo terreno para construir una buena casa que no olviden este remate y por mas informes y planos Rivadavia 48 (altos)
POR EL MISMO
AL SUD!
BUENA CASA PARA RENTA
Con hipoteca de 2000 nacionales al Banco Hipotecario Nacional, série C, situada en la calle de Constitucion entre Mathen y Alberti sin base, yá todo precio, órden de su dueño. Atencion á la linda posicion, todo por allí se está edificando de lindos y modernos edificios.
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 5 de la tarde remataré esta buena casa por órden terminante de su dueño, que es un vasco que per mi parte no [illegible] ni palabra, quiere vender la [illegible] de modo así es que los q' asistan á [illegible] será ser en la conven

LUIS GODOY
Una buèna casita
CALLE
General Mansilla núm. 27
EL DOMINGO 25
de
Setiembre
de
1887

POR
Luis Godoy
El Domingo 25 de Setiembre.
Estos terrenos se prestan para los que quieran construir buenas propiedades y donde se levantan suntuosos edificios públicos; inmediatos están estos terrenos al futuro Congreso y donde se va á edificar el gran establecimiento para el Banco Hipotecario y donde se hará tambien la casa de justicia. Son los pocos terrenos que quedan para venderse dentro del radio precioso que tiene esta gran capital para habitar. Al mas alto precio y por liquidacion de condominio la venta tendrá lugar.

UNA
Buena casa
Muy bien situada
Calle Libertad
NÚMERO 232
POR LUIS GODOY
...ion que la venta será infalible y ésta se compone de 10 varas de frente por 59 1/2 de fondo grandes habitaciones, toda cerrada de pared y con todas las demas comodidades. Vayan ustedes á este remate si es que quieren comprar barato y bueno. Mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
Importante y escepcional remate
15
LOTES DE TERRENO
EN LAS CALLES
Entre-Rios, Solis y Patagones
Todas ellas empedradas con trotadoras, entrando dos lindísimas esquinas, á un paso del gran boulevard Caseros; esta situacion es una de las importantes de la Capital; calles anchas, á dos cuadras del tramway, gran negocio para triplicar el dinero; para pobres y ricos, con escrituras gratis, venta completamente liberal. Sin base y á la mas alta postura, donde será en breve el gran centro de los negocios, liquidacion de una sociedad.
EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, se han de vender estos lindísimos y codiciados terrenos donde hoy puede decirse ser uno de los parajes importantes que hay en el municipio; todo por allí está lleno de edificios, tanto particulares como públicos, y con calles empedradas y algunos entre edificios, y con paredes medianeras. Hay lotes de todas dimensiones; 10 por 30 y 40 de fondo, y las lindas esquinas con 16 por 27 y 40 de fondo. En fin son lotes que están al alcance de todos y para que todos puedan comprar. Deben de estar seguros los que asistan á esta venta que el remate será á cualquier precio, pues así es la órden dada por sus dueños, la que puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 (altos), como así mismo los que necesiten planos pueden acudir allí.

POR EL MISMO
Importantísima
PROPIEDAD
Con gran terreno en el corazon de la ciudad
SITUADA
EN LA CALLE DE PASCO NÚM. 52 Y 56
Subdividida en dos propiedades; gran renta venta ad-corpus y títulos garantidos
Una parte la ocupa una cochería y la otra es una casa de familia, calle empedrada, gas y á un paso de la gran calle Rivadavia. Esta propiedad está situada en un foco de comercio con motivo á lo próxima que está á la gran Plaza Once de Setiembre, á la mejor oferta, liquidacion definitiva de una sociedad, 25 varas de frente por 80 1|2 de fondo, buen edificio, etc. ¡Aprovechen los rentistas, etc.
EL MIERCOLES 28 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1|2 de la tarde remataré esta gran propiedad la que puede inspeccionarse libremente para que los interesados puedan hacerse una idea cierta de lo que se puede construir en este lindo pedazo de tierra. En él hay construida actualmente una linda casa de familia con 2 salas á la calle, dormitorios y comedor y la otra parte ocupada con una cochería. Debe pues tenerse presente que este local es interesante y que por mi parte llamo la atencion de los que buscan lindas áreas de tierras y en situaciones codiciadas como esta. Por mas informes y referencias sobre esta venta, á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
Valioso remate
12
Lotes de terreno
AL NORTE
Calle JUNIN esquina al gran boulevard General Las Heras, Ambas calles adoquinadas, situacion espléndida, gas, aguas corrientes, á 2 cuadras del boulevard Santa-Fé, á 3 del de Callao, rodeados de espléndidos palacetes, ocupados todos por personas acomodadas y donde está la crema de la sociedad; estos terrenos se prestan para los que quieran construir buenas propiedades y donde se levantan suntuosos edificios públicos; inmediatos están estos terrenos del futuro Congreso y donde se va á edificar el gran establecimiento para el Banco Hipotecario y donde se hará tambien la casa de justicia Son de los pocos terrenos que quedan para venderse dentro del radio precioso que tiene esta gran capital para habitar. Al mas alto precio y por liquidacion de condominio la venta tendrá lugar.
EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 4 p. m. cuyo remate se realizará indefectiblemente sin base y por el mas alto precio segun con-

LUIS GODOY
2 casita modernas
AL NORTE
CALLE
AZCUÉNAGA
Núms. 170 y 172
EL DOMINGO 25
de
Setiem-

POR
Luis Godoy
El Domingo 25 de Setiembre
¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!

G. Gowland y Cia.
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la calle de
RIVADAVIA
número
739

POR
Luis Godoy
EL DOMINGO
25 de Setiembre
A LAS 4 P. M.
ESCRITURAS GRATIS

G. GOWLAND Y Cia.
DOS ESPLÉNDIDAS
CASAS
Calle Suarez No. 104 y 106
El Domingo 25
del

En la Plata — Javier Garcia de Zúñiga — En la Plata

EL DOMINGO 25 de Setiembre remataré por cuenta y órden de la floreciente Sociedad Territorial LA PLATA 4 Magníficas Manzanas de la seccion hornos divididos en 160 lotes en BELLA VISTA con frente á las calles 61 62 y boulevard 60 el paraje mas alto y pintoresco de LA PLATA frente á la espléndida quinta del señor del Castillo posicion estratégica paraje de mas pronto y seguro porvenir

Venta liberal sin precio sin base por lo que dén á 5 años de plazo ó sea 60 mensualidades posecion inmediata del Terreno

Escrituras gratis 30 % de descuento á los compradores que paguen al contado, ninguna obligacion para el comprador mas que dos mensualidades que se pagarán en el acto del remate, tren expreso gratis para la concurrencia de Buenos Aires, que saldrá de la Central á las 11.15 a. m. Los boletos para el tren expreso se darán en mi escritorio, Reconquista 38; ó en la joyería de don Enrique Varela, calle Belgrano núm. 419, 150 carruages para conducir á los concurrentes al remate, no se admiten menores. Para mas datos ocurrir al Gerente don Isabelino Canaveris, Reconquista 38, antiguo local del Banco Nacional. 1212, S. 25

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

Casa calle Rivadavia Núms. 711 y 713

Entre las de Montevideo y Paraná á media cuadra de la Plaza Lorea

17 1/2 Varas de frente al Sud próximamente por 70 de fondo tambien próximamente

Ad-corpus

TASACION ps. 90.466-20 cts. m/n

Base de venta 2/3 partes que son pesos 60310-80 cts. m/n

El viérnes 30 de Setiembre de 1887 á las 3 de la tarde

VENDEREMOS

Por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en la civil Sr. Doctor Dn Benjamin Basualdo la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentería de Doña Carolina Treglia de Degiovanni. El terreno segun título se compone de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 idem de fondo y se venderá lo que resulta entre muros, al mejor precio y dinero de contado siempre que exeda de la base arriba indicada sesenta mil tresci nto diez pesos y ochenta centavos.

El edificio se compone de un almacen, cuatro depositos, dos zaguanes, cocina y letrina.

La propiedad reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de la Provincia de 9.000 Pesos fuertes de la Serie A y que tendra amortizado maso menos 2,400 pesos fuertes.

NOTA: Por mas datos y para ver las tasaciones á la escribania del Señor Don Jose G. Mariño ó á nuestra casa calle Perú N. 80 y para ver título ocurrir al Banco Hipotecario. 1158-S. 30

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 192

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por líneas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeada de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2/3 partes y base para la venta 4588 ps. m/n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 50/0 á cuenta.

1186 O. 16.

venio y órden de sus dueños. Escrituras grátis. Indudablemente las tierras como estas que pueieren ser devoradas por los hombres que buscan preciosos locales para vivir, no necesitan sus dueños fijar precio ni base porque alli todos conocen y saben lo que vale y los interesados sabrán apreciar el valor de estos. Los lotes tienen todos buenos fondos y buenos frentes entrando una linda esquina. Por planos, etc á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

14

HERMOSOS LOTES

DE

TERRENOS

perfectamente bien situados en la parte mas elevada que tiene el sud, formando esquina á las calles de 1ª Venezuela y Colombres, una cuadra del gran boulevard Belgrano, una de las situaciones que dia á dia se pone aristocrática y de gran porvenir; no hay por consecuencia mejor oportunidad para emplear bien el dinero y comprando tierra es como se hacen grandes fortunas todo por alli esta edificado y familias buscan con precision estos parajes porque es uno de los saludables y sanos que hay para vivir, segun opinion general de los hombres de ciencia. Cualquier oferta se recibe y no se retirará lote. Escritura grátis.

El Domingo 2 de Octubre á las 2 de la tarde remataré estos lindísimos lotes de terrenos al mas alto precio; sus dueños son de aquellos hombres que cuando mandan vender como ya me ha sucedido en otros remates no lo limitan al rematador sino que le dan la órden que venda al mas alto precio, siempre que haya 3 ofertas. Si todos los q' mandan vender fueran así no quedaria un solo remate sin realizarse. Los lotes tienen todos 9 y 10 varas de frente y las esquinas 15 por 30, 36, 39 40, y 50 varas de fondo. Los planos se repartirán en mi escritorio Rivadavia 48 altos, donde se darán todos los datos que se soliciten á los interesados.

POR EL MISMO

Un lindo

TERRENO

En la calle de Belgrano

ENTRE

BOEDO Y MAZZA

Con empedrado y trotadoras á su frente

Gran boulevard de 30 varas, con frente al Norte, el local mas alto del municipio, donde hay grandes palacios y se edifica diariamente, al mas alto precio, con expresa condicion de vender.

El Domingo 2 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde he de vender este lindo lote de terreno, el que se compone de 9.80 de frente por 50 de fondo. Como se vé es un terreno bien situado y deben de aprovechar esta linda oportunidad. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

UNA LINDA CASA

Nueva como para entrar á vivir

Situada en la calle de Matheu entre Pavon y boulevard Garay, inmenso centro de poblacion, donde está todo edificándose de lindas y modernas propiedades, venta á la mas alta postura. Títulos garantidos construccion sólida, situacion magnífica y de porvenir.

El domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde he de realizar la venta de esta buena propiedad con edificio moderno, la que se compone de 9 varas de frente por 52 varas 85 centímetros de fondo; toda bajo de muros unos medianeros y otros de propiedad tiene 4 lindas y hermosas habitaciones entrando una hermosa sala maderas fuertes, pisos de pino de tea, techos y pátios embaldozados, lindo zaguan, buena carpinteria, cocina, letrina etc. Ademas todas las oficinas. Llaves y mas informes Rivadavia 8 altos.

POR EL MISMO

VALIOSO TERRENO

CON PARED Y GRAN PORTON

Y algun edificio viejo

SITUADO

Calle Mazza núm. 77

ENTRE

VICTORIA Y SAN CARLOS

A una cuadra de la gran calle de Rivadavia. Atencion señores fabricantes a todo aquel que necesite un vasto terreno para construir un soberbio edificio. A la mejor oferta.

¡Que linda posicion; no hay ninguna que le iguale compete con la mejor!

21 varas de frente por 50 de fondo, porton y algun edificio viejo; produce alguna renta.

El Domingo 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, remataré el lindísimo terreno el que compone de 21 varas de frente por 50 de fondo se aprovechen esta oportunidad, sobre todo aquellos que buscan un gran lote de tierra para poder emplear cuanto se quiera y un local importantísimo y lindo. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

UNA BONITA CASITA

Situada al sud, calle de Pavon entre Matheu y Alberti, á pocas cuadras de la linda plaza 29 de Noviembre: está todo empedrando, gran centro de poblacion, donde todas las familias quieren comprar, gran porvenir, todo el que compra por alli hará fortuna, á la mas alta postura.

El Domingo 2 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré esta buena casita, la que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, paredes propias, tiene 3 lindas habitaciones de material con maderas fuertes. Como se vé la situacion es preciosa, y la venta tendrá que realizarse por el mayor postor. Mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

2

Preciosas casitas modernas

Al norte

Calle de Azcúenaga núms' 470 y 472' calle adoquinada, gas, aguas corrientes' etc' entre las calles Charcas y el gran Boulevard Santa-Fé; esta es una cuadra que está habitada por distinguidas familias y de hermosas fincas todas modernas y de costo, y en cuanto al local es uno de los mas envidiables que hay para vivir, con tranway á todas direciones, y próximas al futuro Congreso, rodeadas de colegios de educacion y de todo cuanto puede necesitar una familia.

No hay base para la venta, al mas alto precio.

EL DOMINGO 25 de SETIEMBRE á la 1 en punto de la tarde, realizaré la venta en remate público de estas 2 preciosas casitas gemelas; tiene cada una de ellas 10 varas de frente por 22 de fondo, una tiene 4 habitaciones, y la otra 5: bonitos cielo rasos de yeso, umbrales de mármol, piso de primer órden, teniendo cada una de estas propiedades todas las comodidades necesarias y están pintadas al templo; sus frentes son elegantes como todo su edificio. Indudablemente casitas de esta clase se recomiendan por si mismas. pues en esta posicion nadie quiere vender y todos quieren comprar. Por mas datos, Rivadavia 43 (altos).

POR EL MISMO

UNA BUENA CASITA CALLE GRAL. MANSILLA

NÚMERO 27.

Muy lindo local donde está todo edificado, gran centro de poblacion, próxima á la gran calle de Santa Fé y' al boulevard Callao, casita como para gente de pocos pesos, sin base y á la mejor oferta.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 2 1/2 en punto de la tarde remataré esta linda casita, la que mide 9 vs qe fte por 24 de fdo, con buen edificio y todas comodidades. Es necesario tener presente la buena situacion de esta propiedad y ser tan de poco precio. Por mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

De la hermosa casa

SITUADA EN LA CALLE

BILLINGHURST Y SOLER

A un paso de la gran calle Santa Fé y dos lotes de terrenos contihuos á esta propiedad todo hipotecado al Banco Hipotecario en la suma de 7,000 nacionales la misma suma que servirá de base para la venta, esplendido negocio Se han fijado las bases de la hipoteca por que el dueño se ausenta de esta Capital.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 5 de la tarde remataré esta propiedad compuesta de sala 2 dormitorio comedor cocina letrina jardin algibe pozo, pisos de madera cielo rasos de yeso casa de construcion moderna etc.

En seguida 2 lotes de terrenos linderos con ésta formando tres esquinas que tienen mas ó menos 10 varas de frente por 30 de fondo cercadas de pared adecuados para alquiler negocio conveniente como se ve el remate tendrá lugar por el precio de la hipoteca así es que es bueno aprovechar esta oportunidad. los remates tendran lugar el dia indicado aunque llueva.

POR EL MISMO

De una casita

AL NORTE

Calle de Charcas núm. 985

Al llegar a la calle de Azcuenaga se está adoquinando y á una cuadra está el gran boulevar santa Fé; situacion sin igual, vecindario distinguido dentro de los recurso, venta al mas alto precio. Buenos títulos.

El Domingo 25 del Corriente a la 1 en punto de la tarde una vez terminado el rremate delas 2 lindas Calle de Azcuenaga N°. 470 y 472 procederé a la venta de esta buena casita, la que se conpone de 4 lindas piezas, construccion en cal y demás comodidades. como se ve la situaciones importante y los que quieran comprar una linda casita no falten a este rremate. Por mas datos Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO

Una buena

CASA

Muy bién situada

CALLE DE ALBERTI NÚMERO 232

A un paso del boulevard Belgrano, todo por alli empedrándose, gas, aguas corrientes tramway, etc. etc. Los que deseen comprar una casita bien situada, se les présenta esta linda ocasion, por alli está todo lleno de lindas casas ocupadas por familias distinguidas. Venta liberal á cualquier precio. El viérnes 23 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde remataré esta bien situada casita, por el mas alto precio, y tambien perteneciente á un condominio, la que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, tiene 2 hermosas habitaciones de material muy bien hechas, y todas las demás oficinas. Atencion á esta linda localidad y tengan presente que la venta tendrá lugar el dia indicado y aunque llueva. Por mas datos, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

UNA CASITA

CETNRAL Y MUY BARATA

Base de venta

2,500 NACIONALES

Situadas en las calle de San José Nro. 432 calle empedrada, gas. á 3 cuadra de la Iglesia de la Inmaculada Concepcion y á dos de Plaza y mercado de la Indepencia, preciosa y buscada localidad, títulos garantidos, liquidacion de condominio' atencion á la base Hay órden de veder.

El sábado 24 de Setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta buena casita central, donde puede decirse que ya no hay para vender casitas pequeñas como estas la que se compone de 5 varas de frente por 17 de fondo, 3 piezas de material y las demás comodidades' La venta tendrá lugar el dia indicado sin mas tramite. pasando de la base y aunque llueva. Por más informes Rivadavia 48 (altos)

POR EL NISMO

DE UNA LINDA

Casa moderna y central

CALLE DE INDEPENDENCIA NÚM. 85,

A siete cuadras de la Plaza Victoria, con adoquinado, gas, franqueada por varias vias de tramways, gran porvenir con motivo del Puerto Madero.

Atencion los que quieran vivir en el centro; tiene 8000 cédulas, gran oportunidad para los que tienen que pagar alquiler ó los que deseen renta. Títulos garantidos con llave en mano.

EL JUEVES 29 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1/2 en punto de la tarde realizaré la venta de esta bonita casa central, la que se compone de 5 lindas habitaciones, pisos de maderas fuertes, y bonitos cielo rasos de yeso; así mismo su linda cocina, letrina, cañeria para gas, sótano, etc. Su arquitectura es moderna, sala, dos ventanas' etc. Su frente como todo el edificio es sencillo pero muy elegante. Por las llaves y demas informes, al rematador Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

UN HERMOSO

Terreno esquina

EN BARRACAS AL NORTE

Calles de California y Herrera

A una cuadra de la avenida Montes de Oca y á igual distancia de la plaza Herrera, donde en breve será una de las primeras y mas importantes arterias del municipio, todo se está empedrando y está rodeado de un gran vecindario y de preciosas fincas, á una cuadra del tramway, gas, etc. Al mas alto precio. Aprovechen la compra de esta linda esquina.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré esta lindísima esquina que se compone de 18 vs. de frente á California por 30 de frente á Herrera. Como se vé es una lindísima esquina. Ademas remataré en el mismo local un lindo terreno en Barracas al Sud, á un paso de la estacion Lomas, compuesto de 30 varas de frente por 50 de fondo. Por mas informes Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

AL NORTE

La preciosa y elegante casa de familia, situada calle de Paraguay número 986.

Esquina de Audes, con empedrado, gas y entre tres boulevares: Callao, Córdoba y Santa-Fé, próxima al Colejio Normal de Maestras, paraje que está habitado por numerosas familias y que es lo mas alto del municipio casa lista para entrar á vivir, con llave en mano; tiene 5000 cédulas provinciales série I; al mas alto precio. Buenos títulos.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las dos en punto de la tarde venderé esta lindísima casa cuya construccion es de costo; tiene 7 habitaciones con cielos raso de yeso decorados, todas las puertas y celosias son de cedro, elegantes balcones estilo ventanas, pisos de tabla en las habitaciones, en los patios y saguanes mosaicos, ademas tiene una puerta con cristales y cedro en el zaguan, cañeria de gas, aljibe, sumidero, cocina, letrina, etc. Tiene un lindo escritorio separado, y costurero, pues esta preciosa casa tiene dos departamentos, con ventanas á la dos calles, su frente es muy elegante como todo su edificio y toda aquella persona que necesite una casita linda para vivir debe aprovechar esta ocasion, máxime si se tiene presente que la hipoteca es una conveniencia grande para todo aquel q' tiene q' pagar alquiler. Por las llaves y otros datos ámi escritorio Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

De una preciOsa

FINCA

Edificio moderno

SITUADA

Calle de Rioja núm. 228

ENTRE

MÉJICO Y VENEZUELA

Calle empadrada, tramway, gas, etc., lindísima situacion, á una cuadra del boulevard Belgrano, localidad envidiable por ser hoy una de las lindas que tiene el municipio al mas alto precio:

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 5 de la tarde remataré esta preciosa y bonita casita, cuya situacion hoy es una de las lindas que hay en el barrio del Sud, y ésta sobre todo que reune comodidades y ser de poco dinero, tiene 8 1/2 varas de frente por 39 de fondo, una hermosa salá á la calle con bonitas ventanas, frente elegante 2 dormitorios contiguos y todas las demás condiciones una linda casita como esta ha de llamar la atencion de los que la desean y no debe de faltá á este remate, por mas datos, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Una lindísima

Casa al Sud

CALLE DE COCHABAMBA NÚM. 668

ENTRE

LOREA Y ZEBALLOS

Con tramway y adoquinado, gas, aguas corrientes y próxima á la Plaza Constitucion tiene una hipoteca de 2.500 al Banco Hipotecario y se rematará sin base y á todo precio. Los que tengan poco dinero aprovechen esta linda ocasion edificios de buenas condiciones Titulos garantidos.

El Viérnes 30 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde venderé esta linda y buena casita la que se compone de 10 varas de frente por 27 de fondo; tiene 4 hermosas habitaciones entrando una hermosa sala con dos ventanas á la calle, frente elegante pisos y puertas en buen estado, tiene ademas las comodidades que se requieren: cielos rasos, zaguan, etc. Como se vé es una casita muy conveniente y que cargando con la hipoteca puede adquirirse con un pequeño desembolso. Los que tengan que pagar alquiler, aprovechen esta buena oportunidad. La venta tendrá lugar aunque llueva. Por mas informes Rivadavia 48 (altos)

Vicente Hoyo y Cia

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE TRES PROPIEDADES

Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez da primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 337 (empedrado con trotadoras) entre las de California y Presidente.

Terreno, 10 metros 80 centímetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8960 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5793 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 341 y 345, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centímetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centímetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio. 1 almacen para negocio ocupado por don Francisco García, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11840 con 75 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 689 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 89 centímetros de frente por 22 metros 61 centímetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/2 partes pesos 3445 con 0.02 centavos m/n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 89 centímetros de frente al Norte por 22 metros 51 centímetro de fondo, formando así una superficie de 267 metros 64 centímetros cuadrados.

Tasacion pesos 4817 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionados en las que estaran colocadas nuestras banderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondran de manifiesto á los interesados.

Titulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantía á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano pieza 6.

BOLLINI Y MURO

Casa de remates

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Ventas de fincas, campos, etc., etc. como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Comunicacion pantelefónica núm. 557

POR LOS MISMOS

De los buenos muebles casi flamantes que adornan la casa habitacion

CALLE CERRITO 677

Por ausentarse su dueño para Europa. Juego de sala bambú, id de escritorio, id dormitorio, id de comedor, piano Pleyel, galerías, arañas alfombrados una buena coleccion de libros, ricos juegos de Cristofle y porcelana para comedor, plantas finas, faroles, etc.

EL MARTES 27 DE SETIEMBRE á las 12 del dia, venderemos en remate público los muebles que adornan la referida casa, cuyo detalle es el siguiente.

SALA—Un juego de sala bambú forrado en felpa de seda bordada, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 banquitos, 1 mesa de centro, 1 etayer con espejo bicelado y 1 espejo con luna bicelada, 2 sillas doradas forma emperatriz forradas en felpa, 2 galerías completas, dos cortinas japonesas, 1 piano Pleyel, 1 banco para id, 1 araña cristal y bronce 3 luces, alfombrado, cuadros; adornos etc. etc.

ESCRITORIO—Un juego nogal compuesto de 1 escritorio ministro, 1 sofá 2, sillones forro marroquin frappé, 1 sillon giratorio, una biblioteca, 1 mesa de juego, una araña, alfombrados, cuadros, mapas y biblioteca cuya parte del detalle es el siguiente: Diarios de sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores de la Nacion, planos de la nueva línea de frontera sobre la Pampa, memorias de varios ministerios, memorias de ingenieros, Educacion, inmigracion, etc. etc. Historia Universal por César Cantú, Buenos Aires desde 70 años atrás por J. A. Wilde, Emigracion y Colonizacion por C. Calvo, Diccionario filológico por Calandrelli, Cuestion de límites por R. Trelles y otras muchas obras de mérito.

DORMITORIO—1 juego dormitorio camero nogal y roble, compuesto de 1 camera con elástico, docel con cenefas, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda con tocador y un ropero con espejo, cuadros, alfombrado, juego de porcelana para lavatorio, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego nogal y roble compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, id de comer, sillas, sillones y sofá 1 espejo de nogal, cuadros, araña, rico juego de porcelana fina con filete dorado, rico juego de cristofle, cristalería, adornos, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro, un lavatorio, 1 mesa de luz, cuadros, etc.

1er. PATIO—Un juego fierro 4 piezas, un acuarium, con jaula, lámparas de colgar, plantas finas, como ser bananos, diamelas, camelias, jazmin del cabo, etc., etc.

VESTIBULO—1 sofá fierro, macetas pintadas para plantas, farol, cuadros, etc.

COCINA—2 aparadores pino chicos, regaderas, mesas, tarros, etc.

POR EL MISMO

EN EL GRAN PUEBLO

De San Jose de Flores

De un lindo lote de terreno con edificio calle del Ferro-Carril núm. 10 cerca de la plaza, á una cuadra del palacio de Dorrego.

A 30 varas de la calle Real ó Rivadavia, paraje espléndido y altísimo, localidad de inmenso porvenir 17 1/2 vs. de frente por 35 de fondo con l'estante edificio Base de venta 3.500 pesos, m/n

EL DOMINGO 2 de OCTUBRE á las 4 de la tarde.

venderemos en remate público esta propiedad situada en un paraje de moda y de espléndido porvenir, su terreno mide 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo su edificio se compone de un galpon techo de zinc y pesebre, dos piezas de tejuela y zinc piso de ladrillo todo rebocado un galpon más techo de zinc y madera, pozo, letrina, bebedero para caballos, etc.

Atencion á la base 3,500 pesos moneda nacional.

POR EL MISMO

DE 12 LOTES DE TERRENO

Entre Flores y La Floresta

A 8 cuadras de la calle Circunvalacion, con frente á la gran calle Rivadavia y frente á la via del ferro-carril 6 lotes á calle, al lado del colejio, entrando 2 esquinas.

Todos los alrededores edificados paraje de moda y altísimo situacion de lo mas lindo la via del tramway que va á Flores á fuera pasará por delante del terreno. Con la federalizacion estos terrenos tomarán una gran importancia. Lotes lindísimos de 10 varas de frente por 45 de fondo. La venta será á la más alta postura y á cualquier precio. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 2 de OCTUBRE á las 3 de la tarde.

Venderemos en remate público estos preciosos lotes de terreno, situados en el paraje de mas porvenir que pueda comprarse en la actualidad por la posicion que tienen calle Real ó sea Rivadavia entre Flores y la Floresta.

Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

Hay que vender por cualquier precio.

POR LOS MISMOS

De dos buenas casitas con bastante Terreno

CALLE DE RIOJA NÚMS 308 Y 310

ENTRE

MÉJICO É INDEPENDENCIA

Frente á la plaza Eúskara, rodeadas de buenos edificios, calle empedrada con tramways de ida y vuelta, á pocos pasos del boulevard Independencia y del nuevo boulevard proyetado venta por vara cuadrada, el edificio va por muerto.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 p. m. titulos garantidos

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño las dos propiedades arriba espresadas.

El terreno de la casa núm. 308 mide 8 mts. 66 cents. igual á 10 varas de frente al O. por 39 mts. 229 milímetros, igual á 45 vs 30 cts. de fondo al E. teniendo en el costado Sud, 38 mts. 840 milímetros, igual á 44 varas 85 cts, formando un total de 338 mts, 04 cents, igual á 450 vs. 75 cts, cuadradas.

La casa núm. 310 mide 8 metros 66 cents. igual á 10 varas de frente por 30 metros 18 cts igual á 34 varas 85 cts al Norte y 29 mts. 79 cents, igual á 34 varas 40 cents. en el costado Sud, formando un total de 259 mts, 67 cents. igual á 346 vs. 25 cents. cuadrados.

El edificio de ambas se compone de 3 piezas, dos con pisos de tabla y la otra con piso de la drillo, cocina, letrina, pozo azoteas de fierro de canaleta, umbrales de mármol, todo el terreno cercado de pared.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA ESQUINA

Centralísima

CON EDIFICIO VIEJO

CALLE DE MAYPÚ Y PARAGUAY

Mirando al Norte y al Oeste calle adoquinada y con tramway á unas varas del Jardin Florida localidad sin rival por lo central y tambien comercial 6 vs. de frente á Maipú por 35 varas á Paraguay, base de venta 10600 ps. m/n. títulos garantidos.

El Domingo 25 de Setiembre á las 3 de la tarde.

Venderemos en remate público, con la insignificante base fijada, esta preciosa esquina, localizada en uno de los mas importantes barrios de la ciudad, propia para renta ó como para vivir, el edificio es viejo ocupado por un negocio.

Lo que vale es el terreno y local.

Atencion á la base 10600 pesos.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis B. Sanse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucía Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de qué, sea como herededores ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires.—9 de Setiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

1190 O. 7.

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses á D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion de D; José Canale sobre subsanar cion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 28 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Cárlos Molina Arrotea se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887 Abel Miranda Secretario.

1204 O 17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887 Secretario 1204-17

José G. Mariño

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente	3 %
" " á plazo de 90 dias y arriba	5 %
" " cuyo saldo pase de $ 20,000	1 %
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" " en oro á 60 dias	2 %
" " en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral	7 %
Por descuento de Letras con amotizacion menos de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corrriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1886.

M. A. MAXWELL

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 82 y 86

" " La Plata: Calle 5 y 45

Capital autorizado $ 20 000000 m/n

Fondo de reserva $ 50000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.

Vice-presidente—Juan A. Fraleza.

Tesorero—Fortunato Cichero.

Secretario—A. Loca.

Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomás Dugan, Patricio ...

Gerente—Juan A. Buschiazzo

Director principal—Cárlos M. Schweitzer

Gerente en La Plata—Adrian Cayrol, gerente

Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr Adolfo Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000	7	o/o
" desde $ 1000, en adelante	6	"
" en cuenta corriente á la vista	4	"
" á plazo fijo de 30 dias	5	"
" " " 60 "	6	"
" " " 90 "	7	"
" á otros plazos	Convencional	

COBRA:

A industriales con garantia real á plaso fijo 9 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.

Los sábados de 10 á 5 p. m.

Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer, Director principal

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Morguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" Jose Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" " Domingo Cichero
" " Estéban Badaraco
" " Juan M. Pedriel
" " Rafael Sardá.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba. En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado......libs. 1.500.000
id suscrito.......libs. 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.....$ 1.000,000 m/n.
Fondo de reserva............$ 32,432-88 "

Compra, vende, edifica y alquila propiedades ome y dá dinero a interés.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

		Moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista		3	% anual
" á plazo fijo de 30 dias		3 1/2	% "
" "	60 "	4	% "
" "	90 "	5	% "
" á otros plazos		Convencional	
		Oro Sellado	
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista		3	% anual
" á plazo fijo de 30 dias		3 1/2	% "
" "	60 "	4	% "
" "	90 "	5	% "
" otros plazos		Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10	% anual
" oro sellado	10	% "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Londres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.050.0000 m/n. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 435.000 m/n. oro efectivo

RECIBE DEPÓSITOS en cuenta corriente y á plazo fijo.

DESCUENTA letras y pagarés de comercio.

ANTICIPA FONDOS sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

EMITE CARTAS DE CRÉDITO sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Han Pgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

GIRA LETRAS DE CAMBIO á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austra-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.

EMITE ÓRDENES DE PAGO sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

SE ENCARGA DE COBRAR giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

MANDA EFECTUAR PAGOS en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista...	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
" " 60 "	4 "
" " 90 "	6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 10 o/o anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.

Henorio Stoppani, Gerente.

¡ADVERTENCIA!

Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la nueva cochería que se establece en la calle de Corrientes (entre Suipacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

NO OLVIDARSE

Calle Corrientes entre Suipacha y Artes

OJO! OJO OJO!

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propustas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infantería de Línea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1210—019 *El Comisario General.*

El 30 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública verbal para la provision de calzado con destinó á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 29.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1211—S30 *El Comisario General*

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios q' deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga*, Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1193 O. 19.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera y segunda línea y tres en la Tercera.

1ª Linea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de este á Villaguay y de este al Tala. 3ª Linea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.-Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 *T. del Vaiggro* (Vence el 19 de Octubre nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887.—*T. de Veyga*—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1165 O. 18.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondancia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C. P) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán carradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía del fiel cumplimiento del contrato husta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulperia de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pistá Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887. — *T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el rasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo 2 viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Orán.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capítulo *XXXIX* del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m/n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por mensagerías ó vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculo del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden de señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 26 de S[illegible] á las 3 p. m—Buenos Aires Agosto 2[illegible]—*T. Veyga*—Secretario

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar. tarifa de lo que cobraran con arreglo al peso por la conducion des las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales desde Rosario á Sauce y Cemillas y el Huojo pasando por la Comercial de D. José Marquez.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires- Agosto 29 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1160 S. 27.

—

Por disposicion del señor Director Gneral llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á Rosario pasando por Santo Tomé, Coronda, Vercelli, Alberdi, Jesús María, Puerto Gomez, Barráncos, Puerto de Aragon y San Lorenzo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrara, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

1161 S. 27.

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de untiro, cohetes de *a*ocas de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto, en Europa. 1068 P.

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin García, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin García, tendrá en *los* canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentímetros debájo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio dà la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el misma ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

Cada proponente expresará la profuudidad máxima pue pueda obtener con las obras que proyecta.

3° Las propuestas deberán ssr acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteaido *al* nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas *las* costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes *del* rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4° Las propuestas consignarán el volómen de cada clase de material é extraer así como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° *El* de proporcionar el gobierno el tráusito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural.

5° Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su constroccion y por *el* término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6ª Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado corrspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

—

LICITAGION

Direccion general de Lazaretos nacionales —Instalacion de *luz* eléctrica en *el* lazareto de Martin García.

Por disposicion de la superioridad se llama á licitacion por el término de noventa dios (90) á contar de la publicacion de de este aviso para la inistalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin García. con arreglo en us todo á las siguiento bases:

Para el alunbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

Nò se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tandrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla *para* colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla *se* hará con paredes de tabla di pino "spruce" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsellesa sobre un contrapiso de ladrillo.

Le colocacion de los dinamos, motores y caldras con sus fundiciones será hechos por contratista, pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por *la* administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lampara—18.

En *los* cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulto alumbrado al mismo tiempo; son en *lo* total 120 cuartos. que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámparas cada una

En la cocina de 1ª clase	
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de los dinamos	2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara	24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a clase, 11 lámparas cada uno	165

Total de lámparas

S durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, y la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de preducir se tales entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarios completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lamparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujias, dederá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps m/n de curso legal como garantia de la propuesta Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuará el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago.

La licitacion tendrá lugar el dia 16 de Noviembre en la *D. G.* de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

P. A.—F. P. Eguia.

Oficial Mayor.

1136110

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7, 855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Preve el 21 del mismo mes y año, por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 30 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 no ha sido ocupada la sepultura 19 lo fué, por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 18887.

1164. *El encargado.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I.A.B.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18, la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1° de 1879, por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1° de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anes. Del núm. 19, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años. La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creaal en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 23ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo, 1859, por cinco años Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 7940 (V. M.) Las sepulturas 2ª y 8ª del núm 15 y 1ª del núm. 23, todas de la seccion 5ª. Se encuentran en el órden siguiente: La sepultura 2ª fué comprada por don Francisco San Pol, en 31 de Diciembre de 1868 por 5 años. La 8ª lo fué por don Pedro Begnis, en 16 de Octubre de 1887, por cinco años. La sepultura 1ª núm. 22 del mismo número y seccion, lo fué por doña Teresa Pareña, en 1859 por 15 años, venciendo su término en 1874. Estas sepulturas se encuentran vencidas, correspondiendo en arreglo á la resolucion del 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de primera categoria.

Bª. Aª. 26 de Agosto de 1887.

El Encargado T. A. B.

1178-S-20

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños, que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I A B) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, número 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12ª núm. 19 todas de la seccion 19 estan vencidas, del núm 18, la sepultura 9ª fué comprada por don Manuel Candela en Octubre 1ª de 1878 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Bernardo Aristoy en 1ª de 1869 por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por don Manuel Anes. Del número 19, la sepultura 9ª fue comprada por doña Martina Galvan en 12 de 1869, por 5 años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Vilit en 7 de Junio de 1869, por cinco años. La sepultura 11ª lo fué por don Constantino Crebal en 13 de Octubre de 1869 por cinco años y la 12ª lo fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859 por cinco años.

Buenos Aires, Agosto 15.

1177.S.12 *T. A. Belgrano*

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los cadáveres ó restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Atr. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,853 (C. R.) Las sepulturas 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19, se hallan anotadas, como sigue: Del núm 20. La sepultura 16 fué comprada por doña Orta Cabrera, en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Preve, en 21 del mismo mes y año, por cinco años. La 18 lo fué por don José Moyano, en 23 de Octubre del mismo año. La 19 lo fué por don José Moyano en la misma *fecha* y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 12 de Febrero de 1370 por cinco años. Del tablon 21. La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años. La 17 fué por don Marcelino Funes en 30 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 18 no ha sido ocupada. La sepultura 19 lo fué por don Grabriel Hauston, en 8 de mayo de 1869 por cinco años. La 20 lo fué por don Marcelo Cabollen en 11 de Marzo de 1870 cinco años y se encuentran vencidas.

Documento 7855 (C. R.) Las sepulturas 27 y 27 núm. 21 de la seccion 19, se encuentran anotadas como siguen; La sepultura 26 fué compr. da por don Antonio Risso, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La 27 lo fué por don Manuel Mauafusqui, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. Estas dos sepulturas están vencidas.

Documento 7836 (M. C. P) Las sepulturas 23, 24, y 25 núm. 21 de la seccion 19, estan vencidas y anotadas en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Rubinson en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses La sepultura 24 lo fué por don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La sepultura 25 del mismo número y seccion lo fué por don Francisco Aramburú, en 22 de octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires agosto 19 de 1887.

1176-S-17 *El Encargado*

—

A los habitantes del Municipio

Estando abierto el Rejistro de Vecindad, se previene que desde el 15 de Setiembre próximo todos los vecinos estan en la obligacion de poner en conocimiento de la Oficina Seccional del Rejitro de Vecindad el cambio de su respectivo domicilio 24 horas de efectuado, bajo la multa de 4 pesos moneda nacional, en caso de no hacerlo.

Igual multa se impondrá á las personas que se avecindasen en este municipio y no diesen cuenta de ello.

Los dueños de hoteles, casas de huespedes, conventillos, directores de colejios, establecimientos y casas de beneficencia, elevarán diariamente antes de las 3 de la tarde á la Oficina correspondiente, una planilla en que consten las entradas y salidas de los respectivos establecimientos, bajo la multa de 20 pesos en caso de no hacerlo.

Para el mejor servicio, se ha dividido el Municipio en igual número de secciones del Registro Civil, estableciéndose en cada una de estas Oficinas el registro correspondiente.

LA OFICINA DE LA SECCION I

Comprendida por las calles Paseo de Julio, Paraguay, Esmeralda, Piedras, Alsina, Sarandí, Méjico y Paseo Colon, en la calle de Rivadavia número 40.

LA DE LA SECCION II

Paseo de Julio, Callao, Vicente Lopez, uncal. Uruguay, San José, Alsina, Piedras, Esmeralda y Paraguay, en la calle de Esmeralda núm. 484.

LA DE LA SECCION III

Paseo de Julio, Arroyo Maldonado, Rivera, Tucuman, Medrano, Cabrera, Ayacucho, Sarandí, Alsina, San José, Uruguay, Vicente Lopez y Callao, en la calle de Rio Bamba número 313.

LA DE LA SECCION IV

Ayacucho, Cabrera, Límite del Municipio, Venezuela, Boedo, Méjico y Sarandí, en la calle Piedad núm. 1263.

LA DE LA SECCION V

Solis, Méjico, Límite del Municipio, Camino de Puente Alsina y Caseros, en la calle Pasco número 399.

LA DE LA SECCION VI

Chacabuco, Méjico, Solis y Caseros, en la calle Comercio número 418.

LA DE LA SECCION VII

Paseo Colon, Méjico, Chacabuco, Caseros Bolivar y Almirante Brown en la calle de Bolivar número 489.

LA DE LA SECCION VIII

Rivera, Almirante Brown, Caseros, Camino de Puente Alsina, Límite del Municipio y Riachuelo, en la Avenida Montes de Oca número 91.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1887.

EL JEFE DE LA OFICINA.

1197.S.50.

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á la sepultura que á continuacion se espresa, se presentarán en el término de 30 dias, por ser solicitada en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos que tuvieren en dicha sepultura; no haciéndolo, sin mas trámite la municipalidad, en conformidad con el Ar. 30 del reglamento de cementerios, los trasportará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 8377 (I B) La sepultura 19 núm. 3 de la seccion 19, está vendida; fué comprada por don Lúcas Suarez, el 28 de Marzo de 1869, por cinco años. Correspondiéndole segun resolucion del 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de 2ª categoria. 29 de Agosto de 1887. F. A. B.

1175.S.25.

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policia. El necesario es: un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que poberá ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policía, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesorería nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Felimon Naon*

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provicion de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondran de las piezas siguientes: 85 chaquetillas, 285 pantalones, 285 cascos con penacho, 235 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1° de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policía y se abriran en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á algunas de ellas.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo á la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hara por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—*E. Filemon Naon.*

—

Por el presente se llama á licitacion para la provision de dos mil uniformes completos de verano para los agentes de este Departamento los que se compondrán de las piezas siguientes:

2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y respirado, 1000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco, 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 81 jinetas para sargentos los 104 idem para idem 2os. 139 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem los. 31 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 139 idem para Cabos 1os. 118 sen para idem 2os. 1608 iden para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que dara la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes seran nueve; saber:

Y talla tres medidas que se numeran asi:

1-1, 1-2 y 1-3

2da, id id, id, 2 1, 2 2 y 2 3

3ra. id id, id, 3-1, 3 2 y 3 3

Los morriones seran de los números 8, 8 1|2 4 y 5 1|2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos;

Siete compuestos de levita, pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores de vehiculos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendran que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estaran á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abriran en el despacho del Jefe de Policia en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los articulos licitados, las que no se ajusten á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hara por cantidades de doscientos, ante una comision que se nombrara para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887.- *E. Filemon Naon.*

REGENTE—HÉCTOR F. MENDEZ